



Mapa de recursos de ocio y tiempo libre en periodo vacacional en la CAPV

Octubre 2010



Observatorio
Vasco de la Juventud

ÍNDICE

ÍNDICE	1
ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS	2
1- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	5
2- DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	6
3- METODOLOGÍA.....	7
3.1-Técnicas de recogida de información.....	7
3.2- Herramienta de recogida de información.....	8
3.3- Proceso de trabajo	10
3.4- Universo y muestra	11
3.5- Alcance y limitaciones de este proyecto	13
4- ANÁLISIS.....	14
4.1. Clasificación de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV: número de programas identificados según ámbito territorial, tipo de entidad organizadora, periodo vacacional, tipo de recurso, horario, días de la semana, requisitos de acceso, tramo de edad, idioma y duración.	15
4.2. Plazas de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.....	27
4.3. Precio de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.....	44
4.4. Antigüedad y futuro de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.....	50
4.5. Gestión de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.....	53
5- SÍNTESIS	57
6- ANEXO.....	61

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

<i>tablas</i>	<i>descripción</i>	<i>página</i>
Cuadro 1.:	Número de programas de ocio vacacional según tipo de entidad organizadora y ámbito territorial.	14
Cuadro 2.:	Número de programas de ocio vacacional según periodo vacacional que cubren y ámbito territorial	15
Cuadro 3.:	Número de programas de ocio vacacional según tipo de recurso y ámbito territorial	16
Cuadro 4.:	Número de programas de ocio vacacional según tipo de recurso y periodo vacacional que cubre.	17
Cuadro 5.:	Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubre y ámbito territorial	17
Cuadro 6.:	Número de programas de ocio vacacional según periodo vacacional y tramo de edad que cubre el programa	18
Cuadro 7.:	Número de programas de ocio vacacional según tipo de recurso y tramo de edad que cubre el programa	19
Cuadro 8.:	Número de programas de ocio vacacional según idioma y ámbito territorial	19
Cuadro 9.:	Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad e idioma	20
Cuadro 10.:	Número de programas de ocio vacacional según idioma y tipo de recurso	21
Cuadro 11.:	Número de programas de ocio vacacional según idioma y tipo de entidad	21
Cuadro 12.:	Número de programas de ocio vacacional según días de la semana que se oferta	22
Cuadro 13.:	Número de programas de ocio vacacional según días de la semana que se oferta el programa y tipo de programa	22
Cuadro 14.:	Número de programas de ocio vacacional según horario	22
Cuadro 15.:	Número de programas de ocio vacacional según horario y tipo de recurso	23
Cuadro 16.:	Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad y días de la semana que se oferta el programa	23
Cuadro 17.:	Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubre y horario	23
Cuadro 18.:	Número de programas según tipo de entidad organizadora y requisitos de acceso a los programas	24
Cuadro 19.:	Otros requisitos de acceso a los programas	24
Cuadro 20.:	Número de programas de ocio vacacional según su duración	25
Cuadro 21.:	Número de programas de ocio vacacional según duración y tipo de recurso	25
Cuadro 22.:	Datos orientativos sobre plazas de los programas de ocio vacacional según ámbito territorial y tipo de recurso. Casos estudiados y desconocidos, número de plazas registradas y media.	27

Cuadro 23a.: Número de plazas estimadas de los programas de ocio vacacional según ámbito territorial y tipo de recurso. Valores totales estimados.	28
Cuadro 23b.: Plazas estimadas de los programas de ocio vacacional según ámbito territorial y tipo de recurso. Porcentajes	29
Cuadro 24.: Número de plazas registradas de los programas de ocio vacacional ofertados por los ayuntamientos de las tres capitales. Valores totales reales	29
Figura 1.: Ratio de plazas en programas de ocio vacacional de la oferta de los ayuntamientos sobre población menor de 19 años según municipio.	31
Cuadro 25.: Plazas de los programas de ocio vacacional según tipo de entidad organizadora y ámbito territorial. Porcentajes	32
Cuadro 26.: Plazas de los programas de ocio vacacional según periodo vacacional y ámbito territorial. Porcentajes	32
Cuadro 27.: Plazas de los programas de ocio vacacional según idioma y ámbito territorial. Porcentajes	33
Cuadro 28.: Plazas de los programas de ocio vacacional, según duración. Porcentajes	33
Cuadro 29.: Plazas de los programas de ocio vacacional, según días de la semana. Porcentajes	33
Cuadro 30.: Plazas de ocio vacacional según días de la semana y tipo de recurso. Porcentajes	34
Cuadro 31.: Plazas de los programas de ocio vacacional, según horario. Porcentajes	34
Cuadro 32.: Plazas de los programas de ocio vacacional según horario y tipo de recurso. Porcentajes	34
Cuadro 33.: Datos orientativos sobre plazas de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recursos y ámbito territorial. Casos estudiados, número de plazas registradas y proporción de plazas sobre el total del segmento-tipo de recurso. Total-CAPV	36
Cuadro 34.: Datos orientativos sobre plazas de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recursos y ámbito territorial. Casos estudiados, número de plazas registradas y proporción de plazas sobre el total del segmento. Total-Araba	37
Cuadro 35.: Datos orientativos sobre plazas de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recursos y ámbito territorial. Casos estudiados, número de plazas registradas y proporción de plazas sobre el total del segmento. Total-Bizkaia	37
Cuadro 36.: Datos orientativos sobre plazas de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recursos y ámbito territorial. Casos estudiados, número de plazas registradas y proporción de plazas sobre el total del segmento. Total-Gipuzkoa	38
Cuadro 37a.: Número de plazas estimadas de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recurso y ámbito territorial. Valores totales estimados Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Total-CAPV	38-39
Cuadro 37b.: Plazas estimadas de los programas de ocio vacacional según ámbito territorial y tramo de edad. Plazas estimadas, porcentaje y ratio	40
Cuadro 38.: Programas de ocio vacacional que disponen de plazas para menores con discapacidad según tipo de recurso y tramo de edad que cubren	41
Cuadro 39.: Número de programas de ocio vacacional según precio y tipo de recurso. Estadísticos básicos	43
Cuadro 40.: Número de programas de ocio vacacional según precio y duración. Estadísticos básicos	44

Cuadro 41.: Precio medio en euros de los programas de ocio vacacional según tipo de recurso y duración	44
Cuadro 42.: Precio en euros de los programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubren. Estadísticos básicos	45
Cuadro 43.: Precio medio en euros de los programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubre y tipo de recurso	45
Cuadro 44.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de tarifa y ámbito territorial	46
Cuadro 45.: Proporción de programas que disponen de tarifa reducida sobre el total según tipo de tarifa y ámbito territorial	46
Cuadro 46.: Número de programas que disponen de tarifas reducidas según tipo de entidad organizadora	47
Cuadro 47.: Proporción de programas que disponen de tarifas reducidas según tipo de entidad organizadora.	47
Cuadro 48.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de tarifa reducida y tipo de recurso	48
Cuadro 49.: Número de programas de ocio vacacional según desde cuándo se ofertan y ámbito territorial	49
Cuadro 50.: Número de programas de ocio vacacional según si son o no de nueva creación y su ámbito territorial	49
Cuadro 51.: Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubre y desde cuándo se oferta.	50
Cuadro 52.: Número de programas de ocio vacacional según periodo vacacional y desde cuándo se oferta.	50
Cuadro 53.: Número de programas según ámbito territorial y previsión de volver a ofertar el programa el año que viene	51
Cuadro 54.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de entidad organizadora y tipo de gestión	52
Cuadro 55.: Número de programas de ocio vacacional gestionados indirectamente, según si la entidad tiene o no ánimo de lucro	53
Cuadro 56.: Listado de entidades que gestionan los programas de ocio vacacional (gestión indirecta) según su carácter lucrativo y tipo de entidad organizadora	54
Cuadro 57.: Listado de entidades que gestionan los programas de ocio vacacional (gestión indirecta) según su carácter lucrativo y ámbito territorial	55

1- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Con fecha 11 de febrero de 2010 se da entrada en el Registro General del Parlamento Vasco enmienda de transacción a la Proposición no de Ley en la que se insta “al Gobierno Vasco a la elaboración, antes del comienzo del próximo curso académico, de un mapa de recursos de ocio y tiempo libre en periodo vacacional destinados a los niños y las niñas de la CAPV, que vienen realizándose por las distintas administraciones y entidades, de tal forma que sirva para la elaboración de un programa de actuación que facilite la conciliación personal, familiar y laboral en esta materia”.

Por recurso de ocio y tiempo libre se entienden los dispositivos, programas y proyectos que integran el ocio y la experiencia educativa como espacios de encuentro y desarrollo de la persona. El ocio se transforma en una experiencia educativa que amplía el marco de las relaciones personales, posibilita el desarrollo de potencialidades, satisface las necesidades básicas de diversión y equilibrio físico y psíquico y facilita la integración en organizaciones culturales y educativas del entorno. Desde esta perspectiva, los recursos de ocio y tiempo libre son espacios que fomentan una educación activa, liberadora, integral, socializadora y progresiva, además de facilitar la organización familiar en los periodos vacacionales.

El presente documento se corresponde con el informe final de un proyecto que plantea una **aproximación sistematizada a la oferta de recursos de ocio y tiempo libre en periodo vacacional tanto pública como privada destinada a la población infantil y adolescente (menor de 18 años) en la Comunidad Autónoma del País Vasco**, con el fin de conseguir información pertinente y actualizada que sirva para la elaboración de un programa de actuación que facilite la conciliación personal, familiar y laboral.

Sus objetivos generales son:

- 1- Elaborar un mapa de la oferta que incluya una caracterización de la misma en base a determinadas variables clave, entre otras: entidad organizadora, tipo de actividad, localización, entidad gestora, edad de los participantes, fechas, horario, número de plazas, idioma, precio, continuidad de las actividades...
- 2- Establecer una clasificación de los recursos existentes en base a su tipología.
- 3- Ofrecer, al grupo de trabajo que diseñe el III Plan de Apoyo a la Familia (2011-2015), información crítica que permita una planificación ordenada que evite el solapamiento o las lagunas posibles entre unas ofertas y otras.

El proyecto ha sido elaborado por el Área de Información, Documentación y Estudios Sociales de Fundación EDE a petición de la Dirección de Juventud y Acción Comunitaria y la Dirección de Política Familiar y Comunitaria del Gobierno Vasco, y coordinado por el Observatorio Vasco de la Juventud.

2- DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Han sido objeto de estudio del presente trabajo los recursos de ocio y tiempo libre de periodo vacacional de iniciativa pública y privada dirigidos a la población infantil y adolescente en la CAPV.

Teniendo en cuenta las limitaciones propias de cualquier investigación y las características de esta misma, se ha optado por realizar una delimitación operativa del objeto de estudio que considera:

- Cuando en este trabajo se hace referencia a la infancia y la adolescencia se está considerando a la población de entre 0 y 18 años, asumiendo lo establecido por la *Ley 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia*.
- Por recurso de ocio y tiempo libre se entienden los dispositivos, programas y proyectos que integran el ocio y la experiencia educativa como espacios de encuentro y desarrollo de la persona¹.

Teniendo en cuenta que esta definición implica una tipología muy variada de recursos y que la misma es inabarcable en términos de rigurosidad dados los límites de la investigación que se propone, se opta por considerar un criterio delimitador que deje fuera del objeto de estudio aquellos recursos que no necesiten preinscripción. Esta opción permite acotar el análisis e intensificar la recogida de un tipo de información - como el número de plazas, precio, duración de la actividad, etc.- de especial relevancia para alcanzar los objetivos propuestos.

- Por periodo vacacional se entienden los periodos de Navidad, Semana Santa y verano.
- Entre la oferta de iniciativa pública se contemplarán los recursos de las tres diputaciones forales y el conjunto de ayuntamientos y entidades supramunicipales de la CAPV (mancomunidades).
- Entre la oferta de iniciativa privada² se contemplarán los recursos de las obras sociales de cajas de ahorro³, federaciones de tiempo libre y federaciones educativas por cuanto pueden considerarse entidades de referencia en este ámbito⁴.
- Se tomará como referencia temporal para la recogida de información el año 2010 en el caso de la oferta vacacional de Semana Santa y verano y el año 2009/2010 en el caso de la oferta vacacional de Navidad.

¹ No se tendrán en cuenta los cursos que tengan un carácter estrictamente formativo.

² La delimitación de las entidades privadas responde a lo inasumible de abordar la consulta al conjunto de organizaciones con y sin ánimo de lucro que actualmente desarrollan y gestionan recursos de ocio y tiempo libre (no existe una única base censal de las mismas, etc.). No obstante, su exclusión como fuentes primarias de información no significa que no se recoja su actividad por cuanto buena parte de los recursos que gestionan son de iniciativa pública (y estos se incluyen en los puntos anteriores). La ficha de recogida de información contemplará la distinción entre entidad organizadora y entidad gestora con el fin de no perder esta información de cara a elaborar el mapa.

³ Se tendrán en cuenta únicamente las Cajas de Ahorro con actividad significativa en la CAPV.

⁴ Aunque los grupos de TL, grupos culturales, deportivos y de euskera entre otros, cuentan también con oferta de ocio, las limitaciones de tiempo de la investigación hacen preciso limitar la búsqueda a la oferta más significativa. También algunos centros educativos tienen oferta de ocio propia y sin embargo, no será posible que en las fechas en las que se pone en marcha la investigación éstos representen una fuente de información primaria.

3- METODOLOGÍA

Se trata de una investigación aplicada que pretende, como fin último, ayudar en la mejora de la planificación y establecer una tipología de recursos de ocio y tiempo libre. Esta investigación tiene un carácter exploratorio y descriptivo, en la que a las fuentes primarias se han añadido el seguimiento y vaciado de fuentes secundarias albergadas en Internet.

En el trabajo ha predominado la metodología cuantitativa por cuanto interesa contabilizar los recursos y realizar un análisis de sus características básicas para su clasificación.

3.1-Técnicas de recogida de información:

Se han aplicado paralelamente dos técnicas complementarias:

TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO
Cuestionario escrito autoadministrado y contacto telefónico.	<p>Se ha realizado un envío masivo por email al conjunto de entidades públicas y privadas objeto de estudio (universo inicial). Se les ha enviado una carta presentando el proyecto y solicitando su colaboración, así como la ficha para aportar información sobre los recursos de su oferta.</p> <p>El envío se ha complementado con un seguimiento telefónico de las respuestas.</p>	<p>Recoger información sobre los recursos directamente de las entidades que los ofertan (fuentes primarias).</p> <p>Motivar la respuesta de las entidades así como facilitar la cumplimentación de los cuestionarios.</p>
Búsqueda por Internet.	<p>Se ha realizado una identificación, selección y vaciado de fuentes secundarias –albergadas en Internet- que cumplen unos criterios que garantizan la actualidad, relevancia, pertinencia y fiabilidad de la información extraída-</p> <p>Cuando un recurso se ha identificado por esta vía y posteriormente se ha recibido respuesta directa de la entidad responsable, la información se ha complementado y corregido dando prioridad a la fuente primaria.</p>	<p>Complementar la recogida de fuentes primarias con la información que las entidades tienen disponible en Internet y garantizar que se recoge información de calidad del mayor número posible de recursos con independencia de la respuesta de las entidades por email.</p>

3.2- Herramienta de recogida de información:

Se ha elaborado un cuestionario o ficha de recurso con el que recoger la información. Las entidades han podido volcar en ella datos relativos a cada uno de los distintos recursos o programas de ocio vacacional de los que disponen.

Con el fin de homogeneizar criterios en las respuestas de las entidades se ha establecido una definición operativa de "recurso" identificando una unidad básica de análisis: el "programa". A efectos de esta investigación se ha entendido por *programa* toda iniciativa que pueda diferenciarse de otras en función de una serie de características/variables consideradas básicas para el análisis como son el periodo vacacional, la duración, los días a la semana, el tramo horario, el precio... En caso necesario, entre todas ellas se ha considerado prioritaria la "duración" -ya que de ella dependen otras muchas- a la hora de estructurar la información y codificarla⁵.

Los contenidos del cuestionario y las categorías de cada variable han sido consensuadas con la Dirección de Juventud y Acción Comunitaria de Gobierno Vasco. El cuestionario completo puede consultarse en el anexo e incluye las siguientes variables:

- **Tipo de entidad organizadora:** *se basa en la clasificación de las entidades predeterminadas como objeto de estudio (ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones forales, cajas de ahorro, federaciones educativas, federaciones de tiempo libre).*
- **Entidad organizadora:** *es el nombre de la entidad que se encarga de ofertar los programas, tanto si los gestiona directamente como si no.*
- **Contacto:** *datos de contacto de la entidad para esta materia (teléfono, email, nombre de la persona de contacto y cargo que ocupa).*
- **Ámbito de actuación de la entidad organizadora:** *se refiere al ámbito en el que actúa principalmente la entidad organizadora de modo que puede tratarse de uno de los tres territorios Históricos en concreto o de los tres territorios en su conjunto en el caso de entidades con actividad supraterritorial (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Los tres territorios).*
- **Nombre del programa-recurso:** *puede responder al nombre que la entidad ha asignado al recurso o en el caso de que haya sido preciso computarlo de forma fragmentada, al sub-nombre asignado por el equipo investigador en base a las características del programa.*
- **Tipo de recurso:** *se ha establecido una agrupación que atiende al formato del programa.*

⁵ Es importante tener en cuenta que esta definición de programa puede coincidir o no con la que la entidad formula ya que en este sentido no existe homogeneidad de criterios entre entidades. Para poder analizar cuantitativamente las características del conjunto de la oferta en algunos casos ha sido preciso realizar un volcado de la información de forma fragmentada que implica que lo que una entidad considera un solo programa a efectos de este estudio se haya podido computar como varios programas en el caso de que incluyera duraciones, precios... distintos.

- A. **Colonias abiertas o urbanas:** un recurso que incluye actividades variadas que se desarrollan durante el día –puede incluir o no la comida pero no incluye pernoctación- y tiene una continuidad durante un periodo de tiempo determinado.
- B. **Colonias cerradas o campamentos:** un recurso que se diferencia de las colonias abiertas fundamentalmente porque implica una estancia fuera del hogar durante un tiempo determinado incluyendo la pernoctación.
- C. **Actividades variadas-talleres, juegos:** un recurso que comprende actividades dirigidas que se desarrollan durante el día, de carácter más o menos puntual y que no implica la continuidad de las colonias -suele haber rotación de personas usuarias-.
- D. **Campos de trabajo:** un recurso que puede comprender una estancia –nacional o internacional- fuera del hogar durante un tiempo determinado incluyendo pernoctación para la realización de algún tipo de trabajo voluntario.
- E. **Estancias en el extranjero:** un recurso que implica una estancia internacional fuera del hogar durante un tiempo determinado y que suele estar relacionada con el aprendizaje de idiomas.
- F. **Salidas y excursiones:** un recurso con un marcado carácter puntual que ofrece la posibilidad de realizar visitas de distinto carácter a lugares fuera del entorno habitual.
- **Entidad gestora:** es el nombre de la entidad que se encarga de gestionar cada programa en caso de que la entidad organizadora no lo haga directamente y contrate a una segunda entidad para ello.
 - **Año de puesta en marcha del recurso:** año en el que el recurso se fue ofertado por la entidad organizadora por primera vez.
 - **Previsión de oferta futura del recurso:** se recoge la intención de la entidad organizadora de volver a ofertar el programa o en su defecto la previsión de descartarlo de la oferta en la próxima temporada.
 - **Periodo vacacional:** se basa en la clasificación de los recursos predeterminados como objeto de estudio (Navidad, Semana Santa, Verano –se ha diferenciado junio, julio, agosto y septiembre-).
 - **Duración:** se han establecido distintas categorías teniendo en cuenta el carácter de la oferta (un día, más de un día y menos de una semana, más de una semana y menos de diez días, dos semanas aproximadamente, más de 15 días).
 - **Días de la semana:** se han establecido distintas categorías teniendo en cuenta el carácter de la oferta (días laborables, fines de semana, días laborables y fines de semana).
 - **Tramo horario:** se ha recogido la hora de inicio y fin del programa y se ha clasificado en distintas categorías teniendo en cuenta el carácter de la oferta (sólo mañana, sólo tarde, mañana y tarde, todo el día –incluida noche-).
 - **Precio:** se ha recogido el coste que el programa (de manera ordinaria sin tener en cuenta posibles descuentos) tiene para la persona usuaria.

- **Requisitos de preinscripción:** se ha recogido información sobre el tipo de requisitos que limitan el acceso al programa a las personas usuarias (empadronamiento requisito indispensable y otros requisitos).
- **Fecha de inscripción:** se ha recogido la fecha establecida para que las personas usuarias soliciten su admisión en el programa.
- **Asignación de plazas:** se ha recogido información sobre las condiciones que dan prioridad en el acceso al programa a las personas usuarias (se prioriza empadronamiento, familia monoparental, familias ambos progenitores trabajan).
- **Idioma:** se han establecido distintas categorías teniendo en cuenta el carácter de la oferta (euskera, castellano, bilingüe-euskera y castellano-, inglés, otros).
- **Edad de la población destinataria:** se ha recogido información sobre el tramo de edad concreto para el que se oferta el programa y se han establecido distintas categorías en base a los tramos contemplados por el sistema educativo (de 0 a 3 años, de 3 a 6 años, de 6 a 8 años, de 8 a 10 años, de 10 a 12 años, de 12 a 14 años, de 14 a 16 años, de 16 a 18 años).
- **Número de plazas:** se ha recogido información sobre el número de plazas disponibles por cada programa en total y también en función de cada uno de los tramos de edad que comprende.
- **Disponibilidad de plazas para personas con discapacidad:** se ha recogido información sobre la disponibilidad de plazas para personas con discapacidad en el programa.

3.3- Proceso de trabajo:

El proceso de trabajo seguido en este proyecto se corresponde con el siguiente esquema:

ACTIVIDADES	PERIODO ⁶				
	Mayo	Junio	Julio	Septiembre	Octubre
Definir el objeto de estudio (concepto recurso y entidades incluidas).	<input checked="" type="checkbox"/>				
Diseñar la herramienta de recogida de información: cuestionario/ficha de recurso.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Elaborar la herramienta de volcado de información: BASE DATOS.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Establecer criterios de búsqueda por Internet.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Conseguir listados de entidades objeto de estudio con contactos para realizar envíos por email. <i>Se identificó el universo inicial como punto de partida de la búsqueda y contactos formado por 294 entidades.</i>		<input checked="" type="checkbox"/>			

⁶ Las limitaciones temporales de la demanda han hecho imprescindible que la información se recogiera entre junio y septiembre lo cual ha condicionado significativamente el trabajo. El período en el que ha transcurrido el trabajo de campo no puede considerarse el más adecuado desde el punto de vista de las personas responsables de los recursos los ayuntamientos. Las personas con las que hemos contactado nos ha comentado que el período coincide en buena parte de los casos con el período de fiestas en el que ellos y ellas tienen mayor volumen de trabajo. En otros casos las personas con las que necesitábamos contactar se encontraban de vacaciones.

ACTIVIDADES	PERIODO ⁷				
Llevar a cabo las búsquedas por Internet y volcar la información localizada en la base de datos. <i>La búsqueda incluyó el conjunto de organizaciones identificadas como parte del universo inicial.</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Realizar un mailing masivo del cuestionario/ficha de recurso por email. <i>El envío incluyó información sobre el proyecto y se dirigió al conjunto de organizaciones identificadas como parte del universo inicial.⁸</i>		<input checked="" type="checkbox"/>			
Contactar telefónicamente con las entidades para hacer un seguimiento de las respuestas al cuestionario. <i>Se contactó con todas las entidades del universo inicial excepto con aquellas que habían respondido al primer envío masivo de la ficha con información completa y clara, o bien habían comunicado no disponer de oferta. Se contactó con un total de 253 entidades.⁹</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Volcar la información de los cuestionarios en la base de datos o corregir y complementar la información disponible en la misma.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Depurar la base de datos y realizar el tratamiento estadístico de la información. ¹⁰				<input checked="" type="checkbox"/>	
Analizar la información y redactar el primer borrador del informe.				<input checked="" type="checkbox"/>	
Contactar de nuevo telefónicamente con aquellas entidades cuya información refleja ciertas lagunas y ofrecerles la posibilidad de modificar o completar sus datos.				<input checked="" type="checkbox"/>	
Realizar los ajustes oportunos en base a la información recibida.					<input checked="" type="checkbox"/>
Redactar el informe final.					<input checked="" type="checkbox"/>

3.4- Universo y muestra:

A continuación se presentan datos de referencia en relación a la muestra, su desagregación por tipo de entidad y tamaño de población municipal y su relación con el universo.

⁷ Las limitaciones temporales de la demanda han hecho imprescindible que la información se recogiera entre junio y septiembre lo cual ha condicionado significativamente el trabajo. El periodo en el que ha transcurrido el trabajo de campo no puede considerarse el más adecuado desde el punto de vista de las personas responsables de los recursos los ayuntamientos. Las personas con las que hemos contactado nos ha comentado que el periodo coincide en buena parte de los casos con el periodo de fiestas en el que ellos y ellas tienen mayor volumen de trabajo. En otros casos las personas con las que necesitábamos contactar se encontraban de vacaciones.

⁸ El envío masivo de información sobre el estudio y la ficha de recogida de información se dirigieron a las direcciones que pudieron ser identificadas en distintas bases de datos, las cuales en algunos casos estaban vinculadas con departamentos concretos pero en otros casos se correspondían con la vía de contacto general de la entidad

⁹ En algunos casos además del contacto telefónico se estableció una comunicación por email. En algunos casos el contacto con la entidad permitió acceder a la persona responsable directa de la oferta, solicitar y en su caso recibir información. Sin embargo, en otros casos, se pudo contactar con la entidad pero no se consiguió localizar a la persona responsable de la oferta. Con el fin de optimizar la inversión de recursos en el caso de las Mancomunidades se optó por no contactar con aquellas de las que tras una búsqueda por Internet se pudo deducir una alta probabilidad de carecer de servicios de ocio.

¹⁰ Se ha considerado información válida aquella que era suficiente para realizar un análisis mínimo lo que no significa que se disponga de la totalidad de información que se solicitaba.

Tipo de entidad	Nº de entidades				
	Universo inicial	Contactos directos ¹¹	Universo objeto de estudio estimado ¹²	Muestra ¹³	%muestra/universo estimado
Ayuntamientos	251	229 ¹⁴	232 ¹⁵	108 ¹⁶	47% ¹⁷
Mancomunidades	22 ¹⁸	8 ¹⁹	6	6	100%
Diputaciones Forales	3	3	3	3	100%
Cajas de Ahorro	5 ²⁰	5	3	3	100%
Federaciones educativas	6	5	1	1	100%
Federaciones de tiempo libre	7	3	1	1	100%
TOTAL	294	253	246	122	50%

población	Nº de municipios/ayuntamientos											
	Gipuzkoa			Bizkaia			Araba			CAPV		
	universo	muestra	muestra%	universo	muestra	muestra%	universo	muestra	muestra%	universo	muestra	muestra%
>10000hab	17	15*	88,24	19	15*	73,68	3	1*	33,33	39	31*	79,49
<10000y>5000hab	13	6	46,15	13	7	53,85	0	0	0,00	26	13	50,00
<5000y>1000hab	22	7	31,82	34	21	61,76	19	7	36,84	75	35	46,67
<1000hab	31	8	25,81	35	16	45,71	26	5	19,23	92	29	31,52
total	83	36	43,37	101	59	57,43	48	13	27,08	232	108	46,55

*incluye la capital

Se ha conseguido recopilar información de aproximadamente el 50% de las entidades objeto de estudio que conforman el universo. Cabe tener presente que al tratarse de un universo orientativo -en cuanto que las entidades identificadas son entidades susceptibles de disponer de oferta de ocio vacacional pero es posible que algunas de ellas actualmente no dispongan de

¹¹ Este indicador se refiere al número de entidades con las que se consiguió establecer contacto telefónico o en su defecto se estableció una comunicación por email. No se estableció este contacto con aquellas entidades que habían respondido al primer envío masivo de la ficha con información completa y clara, o bien habían comunicado no disponer de oferta.

¹² Sólo se han descartado las entidades que nos han comunicado que no disponen de este tipo de oferta. Puede haber otras entidades que no dispongan de oferta pero que al no haberlo podido confirmar no las hemos eliminado de la estimación del universo.

¹³ Entidades sobre las que se ha conseguido recoger información.

¹⁴ En ocasiones una sola persona se encarga de la gestión de varios municipios, así, si contactáramos con quien se encargaba de la gestión de cuatro municipios, hemos considerado los cuatro ayuntamientos como contactados, aunque haya sido a través de una sola llamada.

¹⁵ Se ha podido constatar que al menos 18 municipios carecen de oferta de ocio de las características que definen el objeto de este trabajo. Es muy posible que otros municipios con los que no ha sido posible establecer un contacto directo con la persona responsable también carezcan de oferta de ocio y por tanto, el universo objeto de estudio representaría en realidad una cifra menor. Teniendo en cuenta el protocolo llevado a cabo para recoger la información es probable que el tamaño del universo real no diste sustancialmente del tamaño de la muestra conseguida.

¹⁶ En el cuadro de abajo se ofrece información detallada de la parte de la muestra relativa a los ayuntamientos desagregada por Territorio Histórico y tamaño del municipio.

¹⁷ En la medida en que la cifra del universo objeto de estudio es orientativa cabe pensar que este porcentaje sea mayor en realidad.

¹⁸ En el caso de las mancomunidades se optó por acotar el listado de entidades (en total en la CAPV hay 56 mancomunidades de municipios) con el fin de optimizar la inversión de recursos en la búsqueda. Se excluyeron del listado del universo aquellas mancomunidades de servicios o agrupaciones de gestión de residuos.

¹⁹ Tras una primera revisión por Internet se optó por acotar nuevamente el listado de mancomunidades excluyendo a aquellas de las que se pudo deducir una alta probabilidad de carecer de servicios de ocio.

²⁰ Se tuvieron en cuenta únicamente las Cajas de Ahorro con actividad significativa en la CAPV.

dicha oferta y esta circunstancia no haya podido ser detectada en el trabajo de campo- es muy posible que la información recogida tenga un peso mayor sobre el total.

El grueso de la información que no ha podido recogerse se concentra en torno a los recursos de iniciativa pública a nivel municipal, si bien es importante tener en cuenta que la infructuosa búsqueda por Internet lleva a pensar que las probabilidades de que los ayuntamientos de los que no se ha recogido información dispongan de oferta de ocio vacacional son escasas.

Por otro lado, cabe considerar también, que la muestra obtenida incluye buena parte de las entidades con un peso significativo en el conjunto de la oferta de la CAPV. Así se ha recogido información de: las tres diputaciones forales; las tres capitales vascas; el 80% de los municipios de la CAPV de más de 10.000 habitantes y las Cajas de Ahorro con presencia significativa en la CAPV.

3.5- Alcance y limitaciones de este proyecto:

Cabe tener muy en cuenta ciertas consideraciones de cara a valorar la información del presente documento.

Como se ha dicho, el proyecto recoge información cuantitativa sobre las características de los principales recursos de ocio vacacional ofertados actualmente en la CAPV, si bien se ha dado prioridad a la recogida de información del ámbito público. Concretamente, para garantizar una adecuada recogida de información teniendo en cuenta las limitaciones (plazos, recursos...) en las que se enmarca este proyecto se optó desde el principio por excluir del análisis buena parte de la oferta de ocio privada (grupos de tiempo libre, asociaciones culturales, deportivas, centros escolares...)²¹. Esto supone que se trata de un trabajo que ofrece una fotografía especialmente útil para examinar la oferta de ocio que las distintas administraciones públicas vascas están poniendo a disposición de la población menor de edad actualmente.

Dadas las características del universo y la muestra, los valores absolutos deben tomarse con cautela ya que representan sobre todo una guía para el análisis de la distribución de casos por categorías.

El capítulo de análisis incluye numerosas notas metodológicas imprescindibles para realizar una adecuada interpretación de los datos que se exponen. Por un lado, algunos cruces entre variables implican una reducción de la muestra – no en todos los casos ha sido posible acceder a toda la información que se requería para cada uno de los programas- y en ocasiones el número de casos observados puede llegar a ser especialmente reducido. Por otro lado, la falta de homogeneidad constatada a la hora de llevar un registro de información relacionada con sus recursos de ocio por parte de las entidades, conlleva una dificultad añadida para el análisis comparativo.

²¹ Una fotografía que incluyera la oferta de las entidades privadas citadas reflejaría de forma más completa la realidad, pero también es cierto que una parte importante de los programas ofertados por estas entidades tienen un carácter "cerrado", esto es se dirigen exclusivamente a sus personas socias, su alumnado, etc., de modo que se trata de una información que no nos acercaría a conocer los recursos disponibles para la población menor de edad en general.

4- ANÁLISIS

El análisis de los datos recogidos se ha estructurado en 5 bloques.

- ✓ Clasificación de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV: número de programas identificados según ámbito territorial, tipo de entidad organizadora, periodo vacacional, tipo de recurso, horario, días de la semana, requisitos de acceso, tramo de edad, idioma y duración
- ✓ Plazas de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.
- ✓ Precio de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.
- ✓ Antigüedad y futuro de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.
- ✓ Gestión de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.

4.1. Clasificación de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV: número de programas identificados según ámbito territorial, tipo de entidad organizadora, periodo vacacional, tipo de recurso, horario, días de la semana, requisitos de acceso, tramo de edad, idioma y duración.

En este apartado trataremos de realizar un acercamiento a la clasificación de los programas identificados en el estudio en función de algunas variables sustanciales en su definición. La información sobre los programas que se recoge aquí se complementa con la información de las plazas que se ofrece en el siguiente apartado. Los datos de los programas ofrecen un acercamiento a la distribución de la oferta pero sus valores absolutos están sujetos a limitaciones derivadas de la propia definición de “programa” de este estudio.

Cuadro 1.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de entidad organizadora y ámbito territorial.

TIPO DE ENTIDAD ORGANIZADORA	ÁMBITO TERRITORIAL									
	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		LOS TRES TERRITORIOS		TOTAL (CAPV)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Diputación Foral	13	18,8	5	3,0	7	6,3	0	0,0	25	7,1
Mancomunidad	11	15,9	2	1,2	2	1,8	0	0,0	15	4,2
Ayuntamiento	31	44,9	131	79,4	95	84,8	0	0,0	257	72,8
Obra social de Caja de Ahorro	14	20,3	24	14,5	8	7,1	0	0,0	46	13,0
Federaciones de tiempo libre	0	0,0	3	1,8	0	0,0	0	0,0	3	0,8
Federaciones educativas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	100,0	7	2,0
TOTAL ⁽¹⁾	69	100,0	165	100	112	100	7	100	353	100
		19,5		46,7		31,7		2,1		100
Población <18 años ⁽²⁾	51.585		178.944		120.102		350.631		350.631	
Nº programas/población<18 años*1.000	1,3		1		1		0,01		1	

⁽¹⁾ Los % de las columnas se han calculado sobre el total de programas de cada territorio y suman 100. Además se han calculado % horizontales de los programas de cada ámbito territorial sobre el total de la CAPV.

¹⁾ Fuente: INE 1 de enero de 2009

Se han identificado un total de **353 programas**²² de ocio vacacional dirigidos a población menor de 18 años en la CAPV. El 46,7% de estos programas corresponden a la oferta de entidades que tienen como ámbito de actuación el Territorio Histórico de Bizkaia, el 31,7% pertenecen a entidades cuyo ámbito es Gipuzkoa, el 19,5% a entidades que desempeñan su labor principal en Araba y en torno a un 2% son programas de entidades cuyo ámbito de actuación abarca los tres

²² Como ha quedado expuesto en el apartado de metodología, dadas las limitaciones propias de cualquier investigación se ha optado por delimitar el objeto de estudio. Esta delimitación ha implicado considerar como fuente de información únicamente a aquellas entidades organizadoras de recursos de ocio vacacional con un peso más significativo en la oferta. El número total de programas de ocio en la CAPV puede ser mayor dado que hay entidades privadas no consideradas como fuente que cuentan con oferta. No obstante, la significatividad de las fuentes consultadas permiten que los datos sí en términos absolutos sí puedan ofrecer un mapa cercano a la oferta en términos relativos (porcentajes, clasificación, etc.).

territorios históricos. El ratio de programas por población menor de 18 años indica que Araba cuenta con una proporción algo mayor de programas de ocio vacacional por habitante.

Aproximadamente siete de cada diez de los programas de ocio estudiados son ofertados por ayuntamientos. Los programas ofertados por las diputaciones forales representan un 7% y las cajas de ahorro un 13% del total.

En el caso del Territorio Histórico de Bizkaia y de Gipuzkoa, los ayuntamientos ofertan, prácticamente, ocho de cada diez programas de ocio vacacional que se dirigen a menores de edad. En el caso de Araba, las obras sociales de cajas de ahorro, la Diputación Foral y las mancomunidades adquieren un peso específico mayor en la oferta de este tipo de recursos, con porcentajes que oscilan del 15 al 20% sobre el total de la oferta de este Territorio Histórico.

Se puede matizar que el trabajo de campo ha permitido constatar que tanto en el caso de las federaciones educativas como en el caso de las federaciones de tiempo libre no es muy habitual que organicen ni gestionen programas de este tipo. La oferta de ocio vinculada a estos dos ámbitos, cuando la hay, suele corresponder a los grupos de tiempo libre y los centros educativos directamente²³.

Cuadro 2.: Número de programas de ocio vacacional según periodo vacacional que cubren y ámbito territorial

PERIODO VACACIONAL ⁽¹⁾	ÁMBITO TERRITORIAL									
	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		LOS TRES TERRITORIOS		TOTAL (CAPV)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Periodo Navidad	3	4,3	17	10,3	4	3,6	0	0,0	24	6,8
Periodo Semana Santa	3	4,3	16	9,7	8	7,1	0	0,0	27	7,6
Periodo Verano: Junio	8	11,6	38	23,0	24	21,4	5	71,4	75	21,2
Periodo Verano: Julio	58	84,1	120	72,7	97	86,6	6	85,7	281	79,6
Periodo Verano: Agosto	12	17,4	17	10,3	22	19,6	0	0,0	51	14,4
Periodo Verano: Septiembre	3	4,3	2	1,2	1	0,9	0	0,0	6	1,7
TOTAL ⁽²⁾	69		165		112		7		353	

⁽¹⁾ En cuatro programas no tenemos información sobre el periodo en que se ofertan

⁽²⁾ La suma de los programas indicados en cada periodo vacacional no coincide con el total para cada ámbito territorial porque un mismo programa puede estar incluido en más de un periodo vacacional. Los porcentajes se calculan sobre el total de programas en cada territorio y por eso los porcentajes no suman 100.

A nivel de la CAPV, prácticamente ocho de cada diez de los programas de ocio vacacional para menores de edad se ofertan en el periodo de julio. Son minoritarios los programas desarrollados en septiembre y Navidad con respecto al total de programas. En el caso de Bizkaia se identifica un mayor número de programas en periodo de Navidad con respecto al resto de territorios históricos, si bien también en este caso la oferta es limitada.

Cabe señalar, que a lo largo del trabajo de campo se ha observado, que si bien en el periodo de Navidad la oferta no es tan extensa como en verano, buena parte de la oferta de este periodo

²³ Como se ha comentado anteriormente las limitaciones de la investigación significaron que se asumiera la imposibilidad de abarcar la recogida de información de este tipo de entidades desde el inicio del planteamiento.

tiene unas características que la excluyen del objeto de estudio de la presente investigación. Muchos de los programas más habituales en Navidad son programas que no requieren de inscripción, que requieren de la presencia de personas adultas en el transcurso de la actividad, que tienen un carácter abierto y se dirigen a la población en general (por ejemplo: Parque Infantil de Navidad (PIN), Olentzero, actividades culturales, etc.)²⁴.

Cuadro 3.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de recurso y ámbito territorial

TIPO DE RECURSO	ÁMBITO TERRITORIAL									
	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		LOS TRES TERRITORIOS		TOTAL (CAPV)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Colonias abiertas, urbanas	26	37,7	98	59,4	70	62,5	3	42,9	197	55,8
Colonias cerradas o campamentos	22	31,9	11	6,7	19	17,0	3	42,9	55	15,6
Actividades varias: talleres, juegos ⁽¹⁾	10	14,5	24	14,5	19	17,0	0	0,0	53	15,0
Campos de trabajo	0	0,0	0	0,0	2	1,8	0	0,0	2	0,6
Estancias en el extranjero	11	15,9	22	13,3	0	0,0	1	14,2	34	9,6
Salidas y excursiones ⁽²⁾	0	0,0	10	6,1	2	1,8	0	0,0	12	3,4
TOTAL ⁽³⁾	69	100,0	165	100,0	112	100,0	7	100,0	353	100,0

⁽¹⁾ Talleres, juegos y actividades (deportivas, celebraciones de días concretos, etc.) que implican una dinamización del grupo

⁽²⁾ Incluidas las salidas y excursiones para practicar algún deporte

⁽³⁾ Los % de las columnas se han calculado sobre el total de programas de cada territorio y suman 100.

Las colonias abiertas, también conocidas como colonias urbanas, –aquellas colonias a las que los y las menores acuden durante el día pero que no incluyen la noche- constituyen algo más de la mitad (55,8%) de la oferta de ocio vacacional de la CAPV, las colonias cerradas o campamentos –aquellas estancias que incluyen la noche- representan un 15,6% y las actividades como talleres o juegos un 15%.

En Araba el peso de las colonias cerradas o campamentos sobre el total de su oferta es sustancialmente mayor que lo que representa este tipo de recurso sobre el total de la oferta en Bizkaia y Gipuzkoa.

²⁴ Por otro lado, hay que tener en cuenta que la búsqueda por Internet ha presentado mayores limitaciones a la hora de identificar programas de Navidad y Semana Santa por cuanto las probabilidades de localizar la oferta vigente son mayores (el grueso del trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de junio y julio cuando la oferta vigente era la de verano).

Cuadro 4.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de recurso y periodo vacacional que cubre.

TIPO DE RECURSO	PERIODO VACACIONAL ⁽¹⁾											
	NAVIDAD		SEMANA SANTA		VERANO: JUNIO		VERANO: JULIO		VERANO: AGOSTO		VERANO: SEPTIEMBRE	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Colonias abiertas. Urbanas	5	20,8	8	29,6	53	70,7	176	62,6	21	41,2	2	33,3
Colonias cerradas o campamentos	1	4,2	3	11,1	8	10,7	46	16,4	20	39,2	2	33,3
Actividades varias: talleres, juegos...	15	62,5	12	44,4	7	9,3	23	8,2	4	7,8	2	33,3
Campos de trabajo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	0,7	1	2,0	0	0,0
Estancias en el extranjero	0	0,0	2	7,4	4	5,3	30	10,7	5	9,8	0	0,0
Salidas y excursiones	3	12,5	2	7,4	3	4,0	4	1,4	0	0,0	0	0,0
TOTAL ⁽²⁾	24	100	27	100	75	100	281	100	51	100	6	100

⁽¹⁾ En cuatro programas no tenemos información sobre el periodo vacacional

⁽²⁾ Los porcentajes se han calculado sobre el total de cada periodo vacacional y suman 100. El total de programas estudiados (373) no coincide con la suma de los programas registrados en cada periodo vacacional porque un mismo programa puede estar incluido en más de un periodo vacacional. Además, hay 4 programas que no responde a la cuestión del periodo que cubren y que han sido excluidos del análisis.

Seis de cada diez de los programas que se ofertan en el periodo vacacional de julio (cuando se concentra el 80% del total de la oferta de ocio) son colonias abiertas, le siguen las colonias cerradas que representan casi el 17% del total de ese mes. En agosto los programas mayoritarios coinciden con los de julio, si bien el peso de los campamentos aumenta (39,2%) hasta casi equipararse con el de las colonias abiertas (41,2%). En periodo navideño, en cambio, seis de cada diez programas son de actividades varias como talleres, juegos, etc. y en Semana Santa casi la mitad de la oferta (44,4%) se caracteriza también por este tipo de actividades.

Cuadro 5.: Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubre y ámbito territorial

TRAMO DE EDAD ⁽¹⁾	ÁMBITO TERRITORIAL									
	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		LOS TRES TERRITORIOS		TOTAL (CAPV)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0-3 años	0	0,0	4	2,5	5	4,7	0	0,0	9	2,6
3-6 años	19	27,5	71	43,8	50	47,2	2	28,6	142	41,3
6-8 años	26	37,7	95	58,6	55	51,9	1	14,3	177	51,5
8-10 años	32	46,4	98	60,5	65	61,3	2	28,6	197	57,3
10-12 años	33	47,8	94	58,0	64	60,4	3	42,9	194	56,4
12-14 años	28	40,6	57	35,2	40	37,7	4	57,1	129	37,5
14-16 años	28	40,6	56	34,6	38	35,8	4	57,1	126	36,6
16-18 años	24	34,8	44	27,2	18	17,0	2	28,6	88	25,6
TOTAL ⁽²⁾	69		162		106		7		344	

⁽¹⁾ Se ha podido recoger información sobre 344 programas desagregados por edad. Hay 9 programas que no responden a la cuestión de la edad. Bizkaia: 3 programas y Gipuzkoa: 6 programas.

⁽²⁾ El total se corresponde con el total de programas registrados en cada ámbito Territorial excluidos los casos sin respuesta en la cuestión edad. La suma de los programas indicados en cada tramo de edad no coincide con el total porque un mismo programa puede estar incluido en más de un tramo de edad. Los porcentajes se calculan sobre el total de programas de cada territorio (excepto casos sin respuesta) y por eso los porcentajes no suman 100.

La oferta de programas de ocio vacacional dirigida al grupo de menores de 8 a 12 años es superior a la del resto de menores. Prácticamente seis de cada diez de los programas

estudiados tienen a los colectivos de 8 a 10 años y de 10 a 12 años como población destinataria.

Esta tendencia está especialmente presente en Bizkaia y Gipuzkoa mientras que la oferta en Araba, aunque la mayoría de los programas se concentran en este intervalo de edad, van adquiriendo un peso específico mayor, los programas orientados a la población adolescente (12-18 años). En el caso de programas que tienen como ámbito de actuación los tres territorios históricos, la oferta para la población adolescente es proporcionalmente mayor que en el resto de la oferta analizada. En la CAPV los programas que abarcan la franja de edad de 0 a 3 años representan únicamente el 2,6% de los programas de ocio estudiados.

Cuadro 6.: Número de programas de ocio vacacional según periodo vacacional y tramo de edad que cubre el programa

PERIODO VACACIONAL ⁽¹⁾	TRAMO DE EDAD QUE CUBRE EL PROGRAMA															
	0-3 AÑOS		3-6 AÑOS		6-8 AÑOS		8-10 AÑOS		10-12 AÑOS		12-14 AÑOS		14-16 AÑOS		16-18 AÑOS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Navidad	0	0,0	14	9,9	15	8,5	17	8,6	16	8,2	15	11,6	8	6,3	5	5,7
Semana Santa	1	11,1	13	9,2	18	10,2	19	9,6	17	8,8	9	7,0	7	5,6	7	8,0
Verano: Junio	3	33,3	30	21,1	35	19,8	39	19,8	38	19,6	29	22,5	26	20,6	12	13,6
Verano: Julio	7	77,8	110	77,5	137	77,4	153	77,7	154	79,4	96	74,4	99	78,6	68	77,3
Verano: Agosto	0	0,0	11	7,7	22	12,4	30	15,2	29	14,9	25	19,4	24	19,0	17	19,3
Verano: Septiembre	1	11,1	1	0,7	3	1,7	5	2,5	4	2,1	5	3,9	3	2,4	1	1,1
TOTAL ⁽²⁾	9		142		177		197		194		129		126		88	

⁽¹⁾ Hay 4 programas que no responden a la cuestión del periodo en que se ofertan y 9 que no responden al tramo de edad que cubren. Estos programas han sido eliminados del total por tramo de edad para calcular los porcentajes.

⁽²⁾ El total de programas estudiados (353) no coincide con la suma de los programas registrados en cada tramo de edad porque un mismo programa puede estar incluido en más de un tramo de edad. Tampoco coincide con el total de programas de cada tramo de edad la suma de programas de cada periodo vacacional ya que también esta variable es de respuesta múltiple. Los porcentajes se han calculado sobre el total de cada tramo de edad (excluidos los casos de no respuesta) y no suman 100.

Apenas se advierten diferencias de la oferta en el periodo vacacional atendiendo a los distintos intervalos de edad que cubren cada uno de los programas ya que en todos los grupos de edad la oferta es predominantemente mayor en el periodo de julio.

Cuadro 7.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de recurso y tramo de edad que cubre el programa

TIPO DE RECURSO	TRAMO DE EDAD QUE CUBRE EL PROGRAMA ⁽¹⁾															
	0-3 AÑOS		3-6 AÑOS		6-8 AÑOS		8-10 AÑOS		10-12 AÑOS		12-14 AÑOS		14-16 AÑOS		16-18 AÑOS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Colonias abiertas, urbanas	7	77,8	114	80,3	138	78,0	141	71,6	135	69,6	49	38,0	27	21,4	9	10,2
Colonias cerradas o campamentos	0	0,0	0	0,0	5	2,8	20	10,2	22	11,3	30	23,3	31	24,6	21	23,9
Actividades varias: talleres, juegos...	2	22,2	26	18,3	30	16,9	31	15,7	29	14,9	34	26,4	27	21,4	20	22,7
Campos de trabajo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,5	1	0,5	0	0,0	1	0,8	1	1,1
Estancias en el extranjero	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	1,5	12	9,3	31	24,6	29	33,0
Salidas y excursiones	0	0,0	2	1,4	4	2,3	4	2,0	4	2,1	4	3,1	9	7,1	8	9,1
TOTAL⁽²⁾	9	100	142	100	177	100	197	100	194	100	129	100	126	100	88	100

⁽¹⁾ Disponemos de datos desagregados por edad de 344 programas (9 programas no responden al tramo de edad que cubren)

⁽²⁾ El total de programas estudiados (353) no coincide con la suma de los programas registrados en cada tramo de edad porque un mismo programa puede estar incluido en más de un tramo de edad. Los porcentajes se han calculado sobre el total de cada tramo de edad (excluyendo los casos sin respuesta) y suman 100.

Entre los programas cuya oferta esta destinada a población de 12 años o menos predominan, con diferencia, las colonias abiertas mientras que en los casos en los que los y las destinatarias son jóvenes de 12 a 18 años se reduce el peso de las colonias abiertas y cobran fuerza las colonias cerradas y las actividades relacionadas con los talleres, juegos. Además, las estancias en el extranjero van adquiriendo un mayor peso en la oferta que de programas de ocio vacacional se realiza para la adolescencia.

 Cuadro 8.: Número de programas de ocio vacacional según idioma y ámbito territorial²⁵

IDIOMA ⁽¹⁾	ÁMBITO TERRITORIAL									
	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		LOS TRES TERRITORIOS		TOTAL (CAPV)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Euskera	18	30,5	66	47,8	64	70,3	4	57,1	152	51,5
Castellano	2	3,4	3	2,2	4	4,4	0	0,0	9	3,1
Bilingüe (euskera y castellano)	25	42,4	47	34,1	20	22,0	0	0,0	92	31,2
Inglés	13	22,0	20	14,5	2	2,2	3	42,9	38	12,9
Otros	1	1,7	2	1,4	1	1,1	0	0,0	4	1,4
TOTAL⁽²⁾	59	100	138	100	91	100	7	100	295	100

⁽¹⁾ No disponemos de información sobre el idioma en el que se desarrollan 58 programas: Araba: 10, Bizkaia: 27, Gipuzkoa 21.

⁽²⁾ El total no coincide con el número de programas en cada ámbito territorial presentado anteriormente porque para el análisis se han eliminado los 58 casos para los que no hay respuesta en la variable idioma. Los porcentajes se han calculado sobre el total de cada territorio (excluidos los casos de no respuesta) y suman 100.

²⁵ En ocasiones, dadas las agrupaciones realizadas para presentar esta información estadística o la manera en que las diferentes entidades clasifican los programas, debido a la imposibilidad de unificar información, no se ha podido analizar la información relativa a los "requisitos para el acceso". En estos casos se ha optado por indicar Ns/Nc y se han trasladado la información al apartado de observaciones de la base de datos.

Prácticamente el 52% de los programas de ocio vacacional identificados en la CAPV son ofertados exclusivamente en euskera, entorno al 31% se ofertan en bilingüe (euskera y castellano) y los programas exclusivamente en castellano a penas tienen presencia (3,1%).

A pesar de ello se advierten diferencias en función del Territorio Histórico ya que en Gipuzkoa siete de cada diez programas se ofertan exclusivamente en euskera mientras que en Bizkaia los programas sólo en euskera no alcanzan la mitad de la oferta (47,8%) y en Araba la oferta en este idioma supone un 30,5% mientras que cuatro de cada diez programas se imparten en bilingüe.

Cuadro 9.: Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad e idioma

TRAMO DE EDAD ⁽²⁾	IDIOMA ⁽¹⁾											
	Euskera		Castellano		Bilingüe (euskera y castellano)		Inglés		Otros		TOTAL ⁽³⁾	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0- 3 años	8	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	100,0
3-6 años	90	75,6	0	0,0	27	22,7	2	1,7	0	0,0	119	100,0
6-8 años	102	68,5	2	1,3	42	28,2	3	2,0	0	0,0	149	100,0
8-10 años	106	64,2	4	2,4	48	29,1	7	4,2	0	0,0	165	100,0
10-12 años	100	61,3	4	2,5	48	29,4	11	6,7	0	0,0	163	100,0
12-14 años	40	35,4	5	4,4	49	43,4	18	15,9	1	0,9	113	100,0
14-16 años	30	26,5	5	4,4	45	39,8	29	25,7	4	3,5	113	100,0
16-18 años	15	18,8	3	3,8	36	45,0	23	28,8	3	3,8	80	100,0

⁽¹⁾ No disponemos de información sobre el idioma en el que se desarrollan 58 programas. Estos programas no han sido introducidos en la presente tabla.

⁽²⁾ Hay 9 programas que no responden a la cuestión de la edad desagregada. Estos programas no han sido introducidos en la presente tabla.

⁽³⁾ El total de los programas en cada tramo de edad no coincide con el presentado anteriormente porque se han excluido los casos sin respuesta. La suma de los programas de cada intervalo de edad no coincide con el total de programas analizados (353) porque la variable tramo de edad es de carácter múltiple por lo que un mismo programa puede estar adscrito a más de un intervalo de edad. Los porcentajes se han calculado en horizontal, sobre el total de programas de cada tramo de edad (excluidos los casos sin respuesta) y suman 100.

A medida que disminuye la edad de la población destinataria de los programas, el euskera tienen una mayor presencia. Los programas exclusivamente en euskera tienen una presencia predominante cuando los y las destinatarias tienen entre 0 y 12 años (más del 60% de los programas se ofertan en euskera), especialmente entre la población de 0 a 8 años (7 de cada 10 programas).

En el caso de los programas destinados a menores de entre 8 y 12 años también predomina la oferta exclusiva en euskera si bien la oferta en inglés comienza a tener cierta presencia. A partir de los 12 años, disminuyen notoriamente los programas con oferta exclusiva en euskera, teniendo un mayor peso la oferta bilingüe. Además entre los 14 y 18 años los programas en inglés tienen un peso significativo.

Cuadro 10. Número de programas de ocio vacacional según idioma y tipo de recurso

IDIOMA	TIPO DE RECURSO													
	Colonias abiertas, urbanas		Colonias cerradas o campamentos		Actividades varias: talleres, juegos...		Campos de trabajo		Estancias en el extranjero		Salidas y excursiones		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Euskera	110	72,8	12	25,5	26	52,0	1	50,0	1	3,0	2	16,7	152	51,5
Castellano	0	0,0	6	12,8	0	0,0	0	0,0	1	3,0	2	16,7	9	3,1
Bilingüe (euskera y castellano)	36	23,8	21	44,7	24	48,0	1	50,0	2	6,1	8	66,7	92	31,2
Inglés	5	3,3	7	14,9	0	0,0	0	0,0	26	78,8	0	0,0	38	12,9
Otros	0	0,0	1	2,1	0	0,0	0	0,0	3	9,1	0	0,0	4	1,4
TOTAL ⁽¹⁾	151	100	47	100	50	100	2	100	33	100	12	100	295	100

⁽¹⁾ Hay 58 programas de los que no tenemos información sobre el idioma y estos casos no se muestran en la tabla, por eso los totales de cada tipo de recurso no coinciden con los presentados anteriormente. Los porcentajes se han calculado sobre el total de cada tipo de recurso (excluidos los ns/nc) y las columnas suman 100.

En las colonias abiertas la oferta es principalmente en euskera mientras que el bilingüe tiene mayor presencia en las colonias cerradas y en las salidas y excursiones.

Cuadro 11: Número de programas de ocio vacacional según idioma y tipo de entidad

IDIOMA	TIPO DE ENTIDAD ORGANIZADORA													
	Diputación Foral		Mancomunidad		Ayuntamiento		Obra social de Caja de Ahorros		Federaciones de tiempo libre		Federaciones educativas		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	N	%
Euskera	4	21,4	9	60,0	134	65,4	1	2,2	0	0,0	4	57,1	152	51,5
Castellano	3	15,8	0	0,0	3	1,5	3	6,5	0	0,0	0	0,0	9	3,1
Bilingüe (euskera y castellano)	8	42,1	6	40,0	68	33,2	7	15,2	3	100,0	0	0,0	92	31,2
Inglés	3	15,8	0	0,0	0	0,0	32	69,6	0	0,0	3	42,9	38	12,9
Otros	1	5,3	0	0,0	0	0,0	3	6,5	0	0,0	0	0,0	4	1,4
TOTAL ⁽¹⁾	19	100,0	15	100,0	205	100,0%	46	100,0	3	100,0	7	100,0	295	100,0

⁽¹⁾ Hay 58 programas de los que no tenemos información sobre el idioma y estos casos no se muestran en la tabla, por eso los totales de cada tipo de recurso no coinciden con los presentados anteriormente. Los porcentajes se han calculado sobre el total de cada tipo de recurso (excluidos los ns/nc) y las columnas suman 100.

Si desagregamos la información sobre el número de programas según el idioma en que se ofertan, teniendo en cuenta el tipo de entidad que lo organiza, detectamos que la diputaciones forales concentran la oferta de programas en bilingüe (euskera y castellano) mientras que la tendencia de los municipios mancomunados o ayuntamientos, suele ser mayoritariamente, la de ofrecer sus programas únicamente en euskera.

La obra social de las cajas de ahorro oferta, prácticamente siete de cada diez programas, en inglés. Las federaciones educativas distribuyen, más o menos equitativamente, sus programas

entre aquellos ofertados en euskera o en inglés, aunque los programas ofertados en euskera son superiores a los que se desarrollan en inglés.

Cuadro 12.: Número de programas de ocio vacacional según días de la semana que se oferta

	Nº	% ⁽¹⁾
Días laborables	236	69,2
Fines de semana	5	1,5
Días laborables y fines de semana	100	29,3
TOTAL	341	100

⁽¹⁾ Se han identificado 12 programas sin respuesta a esta cuestión, la muestra total (353) se ve reducida en este caso a 341 programas. Los porcentajes se calculan sobre la base de programas, una vez excluidos los casos sin respuesta.

Dos de cada tres programas ofrecen la posibilidad de que el o la menor participe en actividades de ocio durante los días laborables entre semana, mientras que en torno a un 31% de los programas representan oportunidades de ocio los fines de semana.

Por norma general las colonias abiertas y las actividades como talleres, juegos etc. se ofertan sobre todo entre semana y en cambio, los campamentos, campos de trabajo y estancias en el extranjero suelen implicar tantos días entre semana como fines de semana.

Cuadro 13. Número de programas de ocio vacacional según días de la semana que se oferta el programa y tipo de programa

DÍAS DE LA SEMANA	TIPO DE RECURSO											
	Colonias abiertas, urbanas		Colonias cerradas o campamentos		Actividades varias: talleres, juegos...		Campos de trabajo		Estancias en el extranjero		Salidas y excursiones	
	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Días laborables	184	98,4	5	9,1	39	75,0	1	50,0	0	0,0	7	63,6
Fines de semana	0	0,0	0	0,0	2	3,8	0	0,0	0	0,0	3	27,3
Días laborables y fines de semana	3	1,6	50	90,9	11	21,2	1	50,0	34	100,0	1	9,1
TOTAL	187	100,0	55	100,0	52	100,0	2	100,0	34	100,0	11	100,0

⁽¹⁾ Hay un total de 12 casos sin respuesta. Concretamente 10 colonias abiertas y 2 actividades varias. Los porcentajes se obtienen sobre el total de cada tipo de programa una vez excluidos los casos sin respuesta.

Cuadro 14.: Número de programas de ocio vacacional según horario

	Nº	% ⁽¹⁾
Solo mañanas	162	48,4
Solo tardes	21	6,3
Mañana y tarde	59	17,6
Todo el día (Incluye la noche)	93	27,8
TOTAL	335	100

⁽¹⁾ Se han identificado 18 programas sin respuesta a esta cuestión, la muestra total (353) se ve reducida en este caso a 335 programas. Los porcentajes se calculan sobre la base total de programas, una vez excluidos los casos sin respuesta.

Casi la mitad de los programas cubren únicamente un horario de mañana. Si se dejan al margen los programas que incluyen la noche – y que suelen corresponderse con campamentos y recursos que contemplan también el fin de semana y que a su vez suelen estar dirigidos al grupo de más edad- las opciones de ocio por la tarde se reducen al 23,9% de la oferta.

Gran parte de las colonias abiertas se ofertan sólo en horario de mañana (78,6%) y son las actividades variadas (talleres, etc.) las que cubren en mayor medida el horario de tarde cuando no se trata de pasar la noche fuera de casa.

Cuadro 15. Número de programas de ocio vacacional según horario y tipo de recurso

HORARIO	TIPO DE RECURSO											
	Colonias abiertas, urbanas		Colonias cerradas o campamentos		Actividades varias: talleres, juegos...		Campos de trabajo		Estancias en el extranjero		Salidas y excursiones	
	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Solo mañanas	143	78,6	0	0,0	16	31,4	1	50,0	0	0,0	2	18,2
Solo tardes	8	4,4	0	0,0	12	23,5	0	0,0	0	0,0	1	9,1
Mañanas y tardes	31	17,0	0	0,0	21	41,2	0	0,0	0	0,0	7	63,6
Todo el día (incluye la noche)	0	0,0	55	100,0	2	3,9	1	50,0	34	100,0	1	9,1
TOTAL	182	100,0	55	100,0	51	100,0	2	100,0	34	100,0	11	100,0

⁽¹⁾ Se han identificado 18 programas sin respuesta a esta cuestión, la muestra total (353) se ve reducida en este caso a 335 programas. Los porcentajes se calculan sobre el total de cada tipo de programas, una vez excluidos los casos sin respuesta.

Cuadro 16.: Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad y días de la semana que se oferta el programa

TRAMO DE EDAD	DÍAS DE LA SEMANA					
	Días laborables		Fines de semana		Días laborables y fines de semana	
	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	%	Nº	%
0-3 años	9	100,0	0	0,0	0	0,0
3-6 años	129	95,6	0	0,0	6	4,4
6-8 años	158	93,5	0	0,0	11	6,5
8-10 años	165	87,3	0	0,0	24	12,7
10-12 años	158	84,0	0	0,0	30	16,0
12-14 años	72	57,1	3	2,4	51	40,5
14-16 años	49	39,5	5	4,0	70	56,5
16-18 años	28	32,2	5	5,7	54	62,1

⁽¹⁾ Los porcentajes son horizontales, se obtienen sobre la base al total de programas en cada tramo de edad, una vez excluidos los casos sin respuesta.

Nota: Se han identificado 9 casos sin respuesta a la cuestión edad y 12 casos sin respuesta a la cuestión días de la semana.

Cuadro 17.: Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubre y horario

TRAMO DE EDAD	HORARIO							
	Solo mañana		Solo tarde		Mañana y tarde		Todo el día (incluida la noche)	
	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0-3 años	5	62,5	2	25,0	1	12,5	0	0,0
3-6 años	107	81,7	11	8,4	13	9,9	0	0,0
6-8 años	123	73,2	13	7,7	27	16,1	5	3,0
8-10 años	122	64,9	14	7,4	32	17,0	20	10,6
10-12 años	115	62,5	12	6,5	32	17,4	25	13,6
12-14 años	32	26,0	11	8,9	36	29,3	44	35,8
14-16 años	16	13,1	7	5,7	33	27,0	66	54,1
16-18 años	9	10,2	5	5,7	22	25,0	52	59,1

⁽¹⁾ Los porcentajes se calculan sobre el total de cada tramo de edad, una vez excluidos los casos sin respuesta. Los porcentajes son horizontales. Nota: Se han identificado 9 casos sin respuesta a la cuestión edad y 18 casos sin respuesta a la cuestión horario.

No se ha identificado oferta para los fines de semana que incluya a la población menor de 3 años y la oferta que tiene en cuenta los fines de semana es muy poco significativa hasta los 12 años. Sucede algo similar con los programas de actividades que tienen lugar en horario de mañana y tarde, son menos significativos en la oferta de las y los más pequeños.

Cuadro 18.: Número de programas según tipo de entidad organizadora y requisitos de acceso a los programas²⁶

TIPO DE ENTIDAD ORGANIZADORA	REQUISITOS DE ACCESO A LOS PROGRAMAS ⁽¹⁾					
	Empadronamiento como requisito			Otros requisitos		
	Número de programas con respuesta	Número de programas con empadronamiento como requisito	% sobre programas con respuesta	Número de programas con respuesta	Número de programas con otros requisitos	% sobre programas con respuesta
Diputación Foral	25	25	100,0	22	2	9,1
Mancomunidad	15	6	40,0	13	2	15,4
Ayuntamiento	188	55	29,3	178	3	1,7
Obra social de Caja de Ahorro	43	0	0,0	46	46	100,0
Federación de tiempo libre	1	0	0,0	0	0	0
Federación educativa	7	0	0,0	6	6	100,0

⁽¹⁾ Se ha podido recoger información sobre el empadronamiento como requisito en 279 programas (74 programas no responden). En el caso de otros requisitos, disponemos de información de 265 programas (88 programas no responden)

Estar empadronado o empadronada en un determinado municipio o en un municipio de un determinado Territorio Histórico es un requisito obligatorio para acceder a los programas de la oferta de ocio vacacional de las diputaciones forales. También es un requisito de acceso a parte de la oferta de las mancomunidades y ayuntamientos pero en estos casos el porcentaje de programas de su oferta que lo requiere desciende hasta el 40% y 30% respectivamente.

Algunos programas incluyen también otros requisitos de acceso. En el Caso de las cajas de ahorro es obligatorio ser cliente, clienta o asociado o asociada. En otros casos poco significativos, las condiciones pasan por el nivel de conocimiento de un idioma determinado o determinadas habilidades físicas como saber nadar.

Cuadro 19.: Otros requisitos de acceso a los programas

Otros requisitos
Ser persona titular del Plan Gaztedi (24 menciones)
Ser clientes de Caja Vital (14 menciones)
Saber nadar (12 menciones)
Estar asociado o asociada al Club Juvenil de la Kutxa (8 menciones)
Matriculación en la ikastola (6 menciones)
La edad. Tener entre 5 y 12 años (1 mención)
Cursar estudios en modelo D o B (1 mención)

²⁶ En ocasiones, dadas las agrupaciones realizadas para presentar esta información estadística o la manera en que las diferentes entidades clasifican los programas, debido a la imposibilidad de unificar información, no se ha podido analizar la información relativa a los "requisitos para el acceso". En estos casos se ha optado por indicar Ns/Nc y se han trasladado la información al apartado de observaciones de la base de datos.

La mayoría de los programas analizados tienen una duración prolongada en el tiempo. Casi siete de cada diez programas duran más de diez días y prácticamente cuatro de cada diez se prolongan más allá de las dos semanas.

Cuadro 20.: Número de programas de ocio vacacional según duración⁽¹⁾

	Abs	%
Un día	14	4,1
Más de un día y menos de una semana (2-4 días)	28	8,1
Más de una semana y menos de diez días (5-9 días)	66	19,2
Dos semanas aproximadamente (10-15 días)	112	32,6
Más de 15 días	124	36,0
TOTAL	344	100

⁽¹⁾ Hay 9 programas donde no contamos con información sobre la duración de los mismos. Los porcentajes se calculan sobre el total de la base, una vez eliminados los Ns/Nc

Las estancias en el extranjero y las colonias abiertas o urbanas son las que suelen tener una duración mayor, de hecho, la mayoría de ellas duran más de 15 días. Las colonias cerradas o campamentos suelen durar aproximadamente dos semanas, mientras que las actividades variadas tienden a durar menos de una semana y las excursiones, mayoritariamente, se realizan en un día.

Cuadro 21. Número de programas de ocio vacacional según duración y tipo de recurso

DURACIÓN	TIPO DE RECURSO											
	Colonias abiertas, urbanas		Colonias cerradas o campamentos		Actividades variadas: talleres, juegos...		Campos de trabajo		Estancias en el extranjero		Salidas y excursiones	
	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Un día	0	0,0	0	0,0	6	11,5	0	0,0	0	0,0	8	66,7
Más de un día y menos de una semana (2-4 días)	7	3,7	3	5,5	13	25,0	0	0	1	2,9	4	33,3
Más de una semana y menos de diez días (5-9 días)	25	13,2	20	36,4	19	36,5	0	0,0	2	5,9	0	0,0
Dos semanas aproximadamente (10-15 días)	66	34,9	30	54,5	12	23,1	2	100,0	2	5,9	0	0,0
Más de 15 días	91	48,1	2	3,6	2	3,8	0	0,0	29	85,3	0	0,0
TOTAL	189	100	55	100	52	100	2	100	34	100	12	100

⁽¹⁾ Hay 9 programas donde no contamos con información sobre la duración de los mismos. Los porcentajes se calculan sobre el total de la base, una vez eliminados los Ns/Nc

4.2. Plazas de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV

Conocer el número de plazas correspondiente a cada uno de los programas identificados ha representado uno de los mayores obstáculos de la presente investigación. La información recogida sobre cada uno de los recursos adolece principalmente de este dato mientras que sin embargo, conocerlo es de suma importancia de cara a valorar el grado de cobertura de los mismos.

En este apartado se ha tratado de realizar una **aproximación** a los datos reales a partir de una estimación de plazas en base a una extrapolación de los datos de la muestra parcial (sobre la que se ha recogido información) al conjunto de programas estudiados.

Para ello se ha optado por usar estimaciones parciales en base a los estratos según ámbito territorial y considerando subestratos según tipo de recurso –calcular valores de cada estrato o subestrato y luego agregar-. Las estimaciones parciales se han considerado más adecuadas por cuanto los distintos estratos tienen un diferente peso sobre el total de la muestra y existe bastante diferencia entre las medias de los distintos estratos. Cuanto más difieren las medias poblacionales de los estratos, mayor es la ganancia en precisión de la estimación en base a muestreo estratificado para la población en su conjunto con respecto al muestreo aleatorio simple.

Como se ha dicho, los datos de plazas complementan la información del apartado anterior. En las tablas se puede observar cómo los datos muestran proporciones similares, si bien permiten realizar ciertas matizaciones. En el apartado de síntesis se facilita una lectura transversal y combinada en este sentido.

Cuadro 22.: Datos orientativos sobre plazas⁽¹⁾ de los programas de ocio vacacional según ámbito territorial y tipo de recurso. Casos estudiados y desconocidos, número de plazas registradas y media.

TIPO DE RECURSO	ARABA				BIZKAIA				GIPUZKOA				LOS TRES TERRITORIOS			
	Nº casos estudiados	Nº plazas	Media de plazas	Nº casos desconocidos	Nº casos estudiados	Nº plazas	Media de plazas	Nº casos desconocidos	Nº casos estudiados	Nº plazas	Media de plazas	Nº casos desconocidos	Nº casos estudiados	Nº plazas	Media de plazas	Nº casos desconocidos
Colonias abiertas	14	2.502	178,71	8	51	12.476	244,63	39	27	5.579	206,63	36	1	560	560,00	2
Colonias cerradas o campamentos	16	3.057	191,06	5	5	4.370	874,00	6	14	2.612	186,57	5	2	210	105,00	1
Actividades varias: talleres, juegos, etc.	4	543	135,75	4	14	1.302	93,00	6	5	297	59,40	14	0	0	0	0
Campos de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	44,00	1	0	0	0	0
Estancias en el extranjero	8	137	17,13	3	4	60	15,00	18	0	0	0	0	0	0	0	1
Salidas y excursiones	0	0	0	0	8	566	70,75	2	2	258	129,00	0	0	0	0	0
TOTAL	42	6.239	148,55	20	82	18.774	228,95	71	49	8.790	179,39	56	3	770	256,00	4

⁽¹⁾ Se han identificado 26 programas sin límite de plazas (7,3% del total). Del total de 327 casos susceptibles de estudiar para esta cuestión se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas de 176 programas (53%).

Hay que tener en cuenta que los valores de esta tabla en lo que se refiere a número de plazas reflejan el sumatorio de las plazas registradas teniendo en cuenta los programas que han contestado pero no reflejan la realidad en su totalidad.

Nota. El peso de la no respuesta al número de plazas en Gipuzkoa es mayor que en el resto de Territorios Históricos lo que puede condicionar ligeramente los datos.

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

Se ha identificado un 7,3% de programas sin límite de plazas, normalmente en municipios pequeños donde no suele existir una gran demanda de este tipo de programas y donde los recursos pueden abarcar a, prácticamente, la totalidad de la población a la que se dirige el programa.

Cuadro 23a: Número de plazas estimadas de los programas de ocio vacacional según ámbito territorial y tipo de recurso. Valores totales estimados ⁽¹⁾.

TIPO DE RECURSO	ÁMBITO TERRITORIAL				
	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	LOS TRES TERRITORIOS	TOTAL (CAPV)
	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas
Colonias abiertas	3.931,68	22.016,57	13.017,68	1.680	40.645,93
Colonias cerradas o campamentos	4.012,3	9.614	3.544,85	315	17.486,15
Actividades varias: talleres, juegos...	1.086	1.860	1.128,6	0	4.074,60
Campos de trabajo	0	0	88	0	88,00
Estancias en el extranjero	188,39	330	0	0	518,39
Salidas y excursiones	0	707,5	258	0	965,50
TOTAL	9.218,37	34.528,07	18.037,13	1.995,00	63.778,57
Población <18 años ⁽²⁾	48.960	169.682	114.366	333.008	333.008
Nº plazas estimado/población<18 años*1.000	188,28	146,83	156,94	6,10	191,52

⁽¹⁾ Se ha realizado una estimación de plazas en base a una extrapolación de los datos de la muestra parcial (176) al conjunto (353). Se ha optado por usar estimaciones parciales en base a los estratos según ámbito territorial y considerando subestratos según tipo de recurso – calcular valores de cada estrato o subestrato y luego agregar-. Se ha decidido que el estadístico a estimar sea la media. El procedimiento a seguir ha consistido en inferir valores para los casos desconocidos (151) y realizar la suma directa de estos valores con los valores de los programas que han contestado y que tienen plazas limitadas (176).

⁽²⁾ Fuente: INE 1 de enero de 2009

Nota. El peso de la no respuesta al número de plazas en Gipuzkoa es mayor que en el resto de Territorios Históricos lo que condiciona ligeramente los datos.

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

De acuerdo con las estimaciones realizadas con el conjunto de programas de ocio vacacional identificados se podrían haber ofertado casi 64.000 plazas entre el periodo de Navidad y Semana Santa de 2009 y Verano de 2010.

El 3,1% de las plazas son ofertadas por entidades cuya actividad abarca los tres territorios históricos, el resto corresponden a entidades con una actividad especialmente vinculada a uno de ellos.

Teniendo en cuenta la población menor de 18 años se observa que es en Araba donde previsiblemente hay un mayor número de plazas por habitante menor de 18 años. Aunque los datos disponibles indican que Bizkaia registra el ratio más pequeño la imposibilidad de acceso a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia deben alertarnos sobre el relativo del dato ya que este estudio ha permitido constatar que la oferta de las diputaciones se caracteriza por un número reducido de programas pero con un número elevado de plazas por programa, esto es, el peso de las plazas de las diputaciones sobre el total es significativo.

Cuadro 23b: Plazas estimadas de los programas de ocio vacacional según ámbito territorial y tipo de recurso. Porcentajes ⁽¹⁾.

TIPO DE RECURSO	ÁMBITO TERRITORIAL				
	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	LOS TRES TERRITORIOS	TOTAL (CAPV)
	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas
Colonias abiertas	42,7	63,8	72,2	84,2	63,7
Colonias cerradas o campamentos	43,5	27,8	19,7	15,8	27,4
Actividades varias: talleres, juegos...	11,8	5,4	6,3	0,0	6,4
Campos de trabajo	0,0	0,0	0,5	0,0	0,1
Estancias en el extranjero	2,0	1,0	0,0	0,0	0,8
Salidas y excursiones	0,0	2,0	1,4	0,0	1,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

⁽¹⁾ Los porcentajes se calculan sobre la base de oferta de programas de cada ámbito territorial de actuación

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

La distribución en base a las plazas presenta datos similares a los observados en los programas pero parece que el peso de la oferta de colonias abiertas podría ser incluso algo mayor que el reflejado a través del recuento de programas. El mayor porcentaje de plazas ofertadas se concentra en las colonias abiertas, en concreto, en torno a seis de cada diez plazas ofertadas por programas de ocio vacacional en la CAPV se concentran en este tipo de recurso. En este sentido, Bizkaia y Gipuzkoa mantienen esta tendencia, sin embargo, Araba distribuye sus plazas de manera más equitativa entre las colonias abiertas y las colonias cerradas o campamentos.

Cuadro 24: Número de plazas registradas de los programas de ocio vacacional ofertados por los ayuntamientos de las tres capitales. Valores totales reales

Ayuntamiento	Nº plazas registradas ⁽¹⁾	Población <19 años ⁽²⁾	Nº plazas real/población<19 años*1.000
Vitoria-Gasteiz	2.540	40.678	62,44
Bilbao	7.339	55.686	131,80
Donostia-San Sebastián	1.380	30.779	44,80

⁽¹⁾ En esta ocasión el dato es real, no se trata de una estimación puesto ha sido posible acceder al dato. Cabe recordar que se reflejan en esta tabla únicamente las plazas de los programas municipales.

⁽²⁾ Fuente: INE 1 de enero de 2009. No ha sido posible acceder a datos a nivel municipal con esta actualidad que comprendieran el tramo de 0 a 18. Se ofrece el de 0 a 19 como el más aproximado.

⁽³⁾ En Donostia se ha registrado un caso sin respuesta sobre 4.

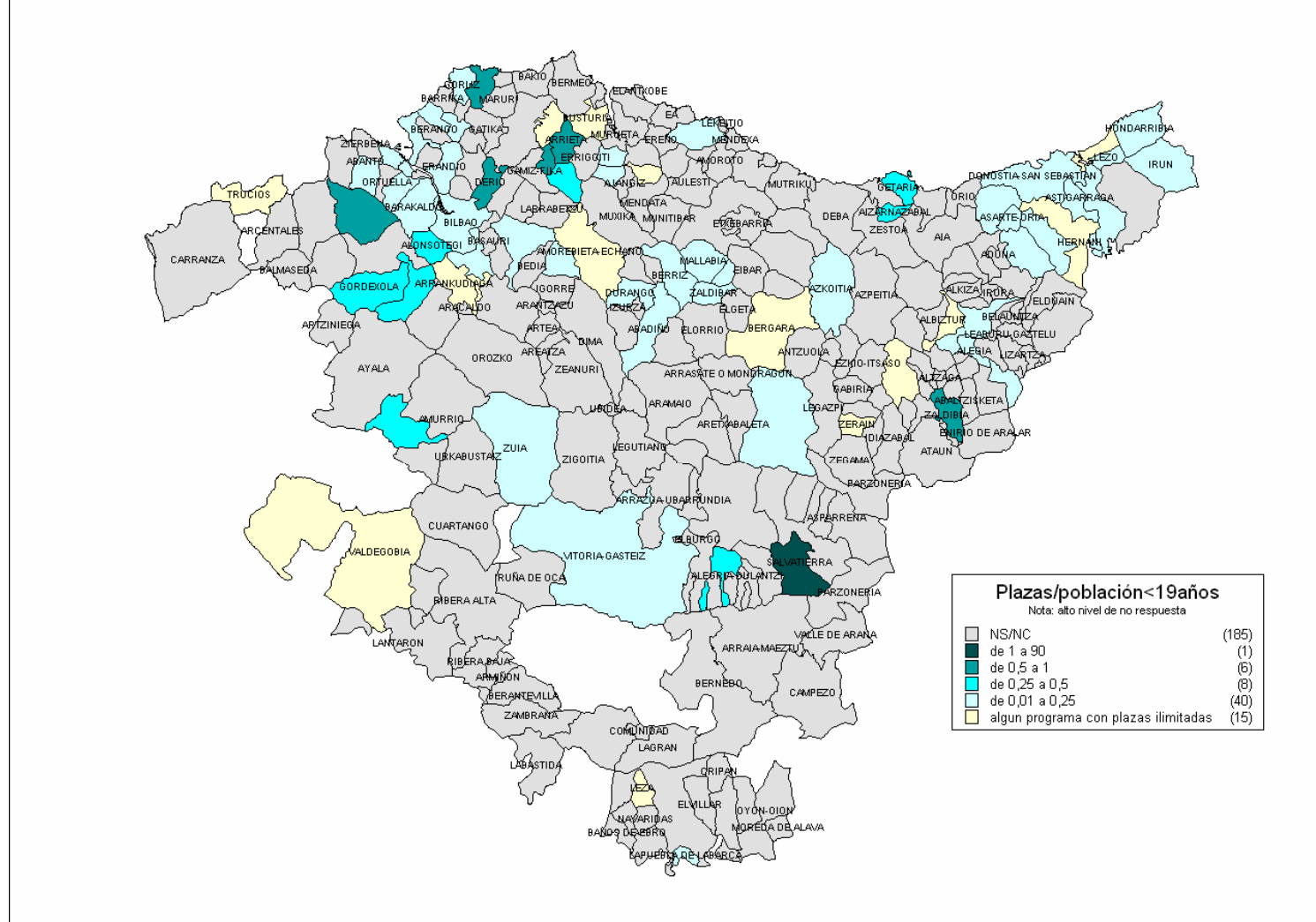
Al atender a los datos específicos de las tres capitales vascas y más concretamente a la oferta de ocio municipal constatamos la existencia de diferencias notables entre los tres municipios. Mientras que el Ayuntamiento de Bilbao garantizó 131,80 plazas por cada 1000 personas de menos de 19 años, el Ayuntamiento de Donostia no llegó a ofertar ni la mitad en proporción.

No obstante para valorar adecuadamente las cifras hay que tener en cuenta que a lo largo del trabajo de campo se ha podido saber, que especialmente los ayuntamientos guipuzcoanos subvencionan programas de ocio de la oferta de entidades privadas que no se contabiliza como oferta propia.

Hay que tener en cuenta una vez más que la recogida de información a nivel municipal no ha sido completa en cuanto a número de plazas por programa se refiere. No obstante con la información recogida se ha elaborado este mapa que trata de representar la diferente cobertura de plazas de la oferta pública municipal en la CAPV. Los colores más intensos se han asignado a los municipios donde el ratio de plaza por habitante de menos de 19 años es mayor y los más pálidos señalan los municipios donde el ratio desciende²⁷.

²⁷ En el anexo puede consultarse un listado de los ratios por ayuntamiento reflejados en el mapa.

Figura 1. Ratio de plazas en programas de ocio vacacional de la oferta de los ayuntamientos sobre población menor de 19 años según municipio.



Cuadro 25.: Plazas de los programas de ocio vacacional según tipo de entidad organizadora y ámbito territorial. Porcentajes⁽¹⁾

TIPO DE ENTIDAD ORGANIZADORA	ÁMBITO TERRITORIAL				
	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	LOS TRES TERRITORIOS	TOTAL (CAPV)
	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas
Diputación Foral	47,7	-- ⁽²⁾	23,9	0,0	14,7
Mancomunidad	0,9	3,1	0,9	0,0	2,0
Ayuntamiento	48,5	74,0	65,7	0,0	65,6
Obra social de Caja de Ahorro	2,9	22,9	9,6	0,0	15,4
Federación de tiempo libre	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Federación educativa	0,0	0,0	0,0	100,0	2,2
TOTAL	100	100	100	100	100

⁽¹⁾ Se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas de 176 programas (26 programas cuentan con plazas ilimitadas y han sido eliminados del cálculo de porcentajes)

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

El insuficiente acceso a los datos de plazas de alguna de las entidades más significativas requiere tomar con cautela los datos pero en principio el análisis de las plazas se corresponde en parte, con el de los programas. Confirma que en torno a 7 de cada 10 plazas son ofertadas por los ayuntamientos pero muestra una variación en el peso de las diputaciones, ellas estarían ofertando el 15% del total de plazas (su oferta se caracteriza por un número reducido de programas -7% del total- con una carga significativa de plazas por programa). Los datos también indican que el peso de la oferta de plazas de las cajas de ahorro es menor en Araba.

 Cuadro 26.: Plazas de los programas de ocio vacacional según periodo vacacional y ámbito territorial. Porcentajes⁽¹⁾

IDIOMA	ÁMBITO TERRITORIAL				
	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	LOS TRES TERRITORIOS	TOTAL (CAPV)
	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas
Navidad	0,3	10,2	2,7	0,0	6,3
Semana Santa	0,0	4,0	1,4	0,0	2,6
Junio	16,8	22,3	6,0	50,0	18,4
Julio	50,2	39,6	62,2	50,0	46,8
Agosto	26,4	23,8	27,7	0,0	24,5
Septiembre	6,4	0,2	0,0	0,0	1,4
TOTAL	100	100	100	100	100

⁽¹⁾ Se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas de 176 programas (26 programas cuentan con plazas ilimitadas y han sido eliminados del cálculo de porcentajes). Además, no disponemos de información sobre el periodo en que se ofertan cuatro programas.

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

La mayoría de las plazas ofertadas se concentran en el periodo de julio, prácticamente cinco de cada diez plazas ofertadas por programas de ocio vacacional. En el Territorio Histórico de Bizkaia las plazas tienden a distribuirse, en mayor medida, entre los principales meses de verano (junio, julio y agosto), mientras que en Araba y Gipuzkoa, la concentración de plazas en julio es más elevada.

Cuadro 27.: Plazas de los programas de ocio vacacional según idioma y ámbito territorial. Porcentajes⁽¹⁾

IDIOMA	ÁMBITO TERRITORIAL				
	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	LOS TRES TERRITORIOS	TOTAL (CAPV)
	% plazas ⁽²⁾	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas
Euskera	15,1	24,4	48,0	27,3	28,1
Castellano	0,6	0,5	7,3	0,0	2,0
Bilingüe (euskera y castellano)	81,3	75,0	42,6	0,0	67,1
Inglés	3,0	-- ⁽²⁾	2,2	72,7	2,8
Otros	-- ⁽²⁾	0,1	-- ⁽²⁾	0,0	0,04
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

⁽¹⁾ Se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas de 140 programas ya que los 176 programas sobre los que disponemos de información del número de plazas, no siempre han respondido a la cuestión del idioma.

⁽²⁾ En estos casos no se han podido recoger datos sobre plazas lo que significa que la distribución de los porcentajes se vea distorsionada.

Nota: Cuando se indica 0,0 es que no existen plazas asignadas a ese idioma según el ámbito de actuación del programa. Cuando aparece (-) es que no hemos podido acceder a la información sobre el número de plazas que se ofertan.

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

Aunque las limitaciones de la muestra obligan a tomar los datos con cautela puede deducirse que a pesar de que, como se ha visto anteriormente, los programas en euskera son mayoritarios, la mayor parte de las plazas ofertadas son bilingües.

Cuadro 28.: Plazas de los programas de ocio vacacional, según duración. Porcentajes⁽¹⁾

	% plazas
Un día	1,0
Más de un día y menos de una semana (2-4 días)	4,4
Más de una semana y menos de diez días (5-9 días)	31,6
Dos semanas aproximadamente (10-15 días)	36,6
Más de 15 días	26,4
TOTAL	100

⁽¹⁾ Se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas de 172 programas porque no todos los programas sobre los que disponemos datos concretos del número de plazas (176) han respondido a la duración del programa.

Cuadro 29.: Plazas de los programas de ocio vacacional, según días de la semana. Porcentajes⁽¹⁾

	%plazas
Días laborables	64,8
Fines de semana	1,0
Días laborables y fines de semana	34,2
TOTAL	100

⁽¹⁾ Se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas de 167 programas porque no todos los programas sobre los que disponemos datos concretos del número de plazas (176) han respondido a los días de la semana en que se oferta el programa.

Lo más habitual es que los programas de ocio en periodo vacacional orientados a menores de edad tengan una duración de dos semanas aproximadamente y, en su mayoría, se ofertan días laborables. En este sentido, la oferta de plazas solo los fines de semana tiene una presencia anecdótica en el conjunto de la oferta de ocio vacacional para menores de edad, aunque en torno a tres de cada diez plazas se asignan en días laborables y fines de semana.

Las colonias cerradas o campamentos y las estancias en el extranjero son las que se ofertan en días laborables y fines de semana. Las colonias abiertas, actividades varias y salidas y excursiones plantean la mayoría de sus plazas en días laborables. Las colonias abiertas y las actividades varias, concentran la mayoría de sus plazas en horario de mañana, mientras que en

el caso de las salidas y excursiones, las plazas ofertadas cubren el horario de mañana y de tarde.

Cuadro 30. Plazas de ocio vacacional según días de la semana y tipo de recurso. Porcentajes ⁽¹⁾

DIAS DE LA SEMANA	TIPO DE RECURSO					
	Colonias abiertas, urbanas	Colonias cerradas o campamentos	Actividades varias: talleres, juegos...	Campos de trabajo	Estancias en el extranjero	Salidas y excursiones
	%plazas	%plazas	%plazas	%plazas	%plazas	%plazas
Días laborables	99,4	--(2)	53,3	--(2)	0,0	56,6
Fines de semana	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	40,3
Días laborables y fines de semana	0,6	100	45,5	100,0	100	3,1
TOTAL	100	100	100	100	100	100

⁽¹⁾ Se han podido recoger datos concretos de 167 programas porque no todos los programas de los que disponemos de datos sobre las plazas ofertadas (176) han respondido a los días de la semana en los que se oferta el programa.

⁽²⁾ En estos casos no se han podido recoger datos sobre plazas lo que significa que la distribución de los porcentajes se vea distorsionada
 Nota: Cuando se indica 0 es que no existen plazas asignadas a ese idioma según el ámbito de actuación del programa. Cuando aparece (-) es que no hemos podido acceder a la información sobre el número de plazas que se ofertan.

Cuadro 31.: Plazas de los programas de ocio vacacional, según horario. Porcentajes⁽¹⁾

	%plazas
Solo mañana	51,6
Solo tarde	2,0
Mañana y tarde	14,5
Todo el día (incluida la noche)	31,9
TOTAL	100

⁽¹⁾ Se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas de 164 programas porque no todos los programas sobre los que disponemos datos concretos del número de plazas (176) han respondido a los días de la semana en que se oferta el programa.

Cuadro 32. Plazas de los programas de ocio vacacional según horario y tipo de recurso. Porcentajes⁽¹⁾

HORARIO	TIPO DE RECURSO					
	Colonias abiertas, urbanas	Colonias cerradas o campamentos	Actividades varias: talleres, juegos...	Campos de trabajo	Estancias en el extranjero	Salidas y excursiones
	%Plazas	%Plazas	%Plazas	%Plazas	%Plazas	%Plazas
Solo mañanas	79,0	0,0	60,9	--(2)	0	31,2
Solo tardes	1,9	0,0	10,0	0	0	8,3
Mañana y tarde	19,1	0,0	29,0	0	0	57,4
Todo el día (incluye la noche)	0,0	100,0	0,0	100	100	3,1
TOTAL	100	100	100	100	100	100

⁽¹⁾ Se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas de 164 programas porque no todos los programas sobre los que disponemos datos concretos del número de plazas (176) han respondido a los días de la semana en que se oferta el programa.

⁽²⁾ En estos casos no se han podido recoger datos sobre plazas lo que significa que la distribución de los porcentajes se vea distorsionada.
 Nota: Cuando se indica 0 es que no existen plazas asignadas a ese idioma según el ámbito de actuación del programa. Cuando aparece (-) es que no hemos podido acceder a la información sobre el número de plazas que se ofertan.

Como se ha dicho el número de plazas es un dato no identificado en muchos de los casos, pero sobre todo es un dato difícil de conseguir desagregado por tramos de edad. El trabajo de campo ha permitido confirmar las dificultades iniciales con las que se topó el equipo investigador para establecer una clasificación por edad. Casi podría haber tantas agrupaciones como programas,

hay programas de 4-11, programas de 8-12, programas de 9-15, programas de 15-18, programas de 13 a 18, etc. Por otro lado, algunas entidades ofertan un número determinado de plazas sin establecer previamente cupos concretos por edades sino que se asignan posteriormente en función de los niños y niñas que se apuntan o por sorteo. Con todo, la muestra sobre la que se ha recogido información sobre plazas diferenciadas por edad es más reducida aún que la muestra de plazas totales.

En este caso también se ha decidido realizar una estimación de plazas. Se ha optado por usar estimaciones parciales en base a los estratos según tipo de recurso y considerando subestratos según ámbito territorial –calcular valores de cada estrato o subestrato y luego agregar- pero en esta ocasión, no se ha recurrido a la media como estimador sino que el procedimiento a seguir ha consistido en, a partir de los valores totales de cada estrato y subestrato, inferir valores en función de la proporción correspondiente.

Cuadro 33.: Datos orientativos sobre plazas⁽¹⁾ de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recursos y ámbito territorial. Casos estudiados, número de plazas registradas y proporción de plazas sobre el total del segmento-tipo de recurso. Total-CAPV

TRAMO DE EDAD	TIPO DE RECURSO ⁽²⁾														
	Colonias abiertas, urbanas			Colonias cerradas o campamentos			Actividades varias; talleres, juegos			Estancias en el extranjero			Salidas y excursiones		
	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado
0-3 años	1	21	0,3	0	0	0,0	1	10	0,8	0	0	0,0	0	0	0,0
3-6 años	22	2.025	29,3	0	0,0	0,0	5	660	49,9	0	0	0,0	--	--	--
6-8 años	19	1.660	24,0	2	370	7,2	7	109	8,2	0	0	0,0	1	80	30,8
8-10 años	23	1.386	20,1	5	1.622	31,5	7	104	7,9	0	0	0,0	1	80	30,8
10-12 años	18	987	14,3	6	712	13,8	5	233	17,6	--	--	--	1	80	30,8
12-14 años	10	480	7,0	8	1.285	25,0	3	57	4,3	--	--	--	1	5	1,9
14-16 años	7	344	5,0	12	880	17,1	2	100	7,6	--	--	--	1	9	3,4
16-18 años	--	--	--	10	279	5,4	1	50	3,8	2	65	100,0	1	6	2,3
TOTAL	100	6.903	100	43	5.148	100	31	1.323	100	2	65	100	6	260	100

⁽¹⁾ Se han identificado 26 programas sin límite de plazas (7,3% del total) De los 327 casos susceptibles de estudiar para esta cuestión se han podido recoger datos concretos sobre el número de plazas desagregados por edad de 73 programas

⁽²⁾ No disponemos de información sobre las plazas en campos de trabajo y otro tipo de recursos desagregadas por tramo de edad.

Hay que tener en cuenta que los valores de esta tabla en lo que se refiere a número de plazas reflejan el sumatorio de las plazas registradas teniendo en cuenta los programas que han contestado pero no reflejan la realidad en su totalidad.

Nota: Si indicamos 0 es que no hay plazas para ese tramo de edad en el tipo de recursos analizado. Cuando indicamos -- quiere decir que no hemos podido obtener información sobre el número de plazas en el tipo de recurso analizado

De acuerdo con los datos recogidos, la mayor proporción de plazas de colonias abiertas ofertadas en la CAPV se destina a población de 3 a 6 años, lo mismo que ocurre con las actividades variadas como los talleres. En el caso de los campamentos siete de cada diez plazas se dirigen a población de 8 y 12 años, siendo mayoritarias las plazas que se ofertan a menores entre 8 y 10 años. Las plazas de programas que plantean salidas o excursiones se centran en las y los menores que cuentan entre 6 y 12 años.

Cuadro 34.: Datos orientativos sobre plazas⁽¹⁾ de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recursos y ámbito territorial. Casos estudiados, número de plazas registradas y proporción de plazas sobre el total del segmento. Total-Araba

TRAMO DE EDAD	TIPO DE RECURSO ⁽²⁾											
	Colonias abiertas, urbanas			Colonias cerradas, campamentos			Actividades varias: talleres, juegos			Estancias en el extranjero		
	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado
0-3 años	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0	0,0
3-6 años	2	90	5,1	0	0	0,0	2	480	92,7	0	0	0,0
6-8 años	2	492	27,6	1	210	7,0	2	22	4,2	0	0	0,0
8-10 años	5	422	23,7	3	1.150	38,3	2	16	3,1	0	0	0,0
10-12 años	4	350	19,7	3	120	4,0	--	--	--	--	--	0,0
12-14 años	4	170	9,6	6	795	26,5	--	--	--	--	--	0,0
14-16 años	4	255	14,3	7	626	20,9	--	--	--	--	--	0,0
16-18 años	--	--	--	6	98	3,3	--	--	--	1	55	100
TOTAL	21	1.779	100	26	2.999	100	6	518	100	1	55	100

⁽¹⁾ Se han identificado 26 programas sin límite de plazas (7,3% del total). De los 327 casos susceptibles de ser analizados, disponemos de información sobre las plazas desagregadas por tramo de edad en 73 programas, 27 de ellos en el Territorio Histórico de Araba

⁽²⁾ No disponemos de información sobre programas de ocio en periodo vacacional que sean campo de trabajo y/o salidas y excursiones en el Territorio Histórico de Araba

NOTA: Si indicamos 0 es que no hay plazas para ese tramo de edad en el tipo de recursos analizado. Cuando indicamos -- quiere decir que no hemos podido obtener información sobre el número de plazas en el tipo de recurso analizado

Cuadro 35.: Datos orientativos sobre plazas⁽¹⁾ de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recursos y ámbito territorial. Casos estudiados, número de plazas registradas y proporción de plazas sobre el total del segmento. Total-Bizkaia

TRAMO DE EDAD	TIPO DE RECURSO ⁽²⁾											
	Colonias abiertas, urbanas			Actividades varias: talleres, juegos			Estancias en el extranjero			Salidas y excursiones		
	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado
0-3 años	-	--	--	1	10	1,7	0	0	0,0	0	0	0,0
3-6 años	15	1.080	37,6	3	180	29,7	0	0	0,0	--	--	--
6-8 años	14	659	22,8	5	87	14,4	0	0	0,0	--	--	--
8-10 años	14	529	18,4	5	88	14,5	0	0	0,0	--	--	--
10-12 años	11	480	16,7	5	233	38,5	--	--	--	--	--	--
12-14 años	3	88	3,1	2	7	1,2	--	--	--	1	5	25,0
14-16 años	2	39	1,4	--	--	--	--	--	--	1	9	45,0
16-18 años	--	--	--	--	--	--	1	10	100	1	6	30,0
TOTAL	59	2.875	100	21	605	100	1	10	100	3	20	100

⁽¹⁾ Se han identificado 26 programas sin límite de plazas (12,9% del total). De los 327 casos susceptibles de ser analizados, disponemos de información sobre las plazas desagregadas por tramo de edad en 73 programas, 26 de ellos en Bizkaia.

⁽²⁾ No disponemos de información sobre plazas disponibles desagregadas por tramo de edad para colonias cerradas y campos de trabajo

Nota: Si indicamos 0 es que no hay plazas para ese tramo de edad en el tipo de recursos analizado. Cuando indicamos -- quiere decir que no hemos podido obtener información sobre el número de plazas en el tipo de recurso analizado

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

Cuadro 36.: Datos orientativos sobre plazas⁽¹⁾ de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recursos y ámbito territorial. Casos estudiados, número de plazas registradas y proporción de plazas sobre el total del segmento. Total-Gipuzkoa

TRAMO DE EDAD	TIPO DE RECURSO ⁽²⁾											
	Colonias abiertas, urbanas			Colonias cerradas o campamentos			Actividades varias: talleres, juegos			Salidas y excursiones		
	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado	Nº de casos estudiados	Nº de plazas	% plazas/total registrado
0-3 años	1	21	0,9	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0
3-6 años	5	855	38,0	--	--	--	--	--	--	0	0	0,0
6-8 años	3	509	22,7	1	160	7,4	--	--	--	1	80	33,3
8-10 años	4	435	19,3	2	472	22,0	--	--	--	1	80	33,3
10-12 años	3	157	7,0	3	592	27,5	--	--	--	1	80	33,3
12-14 años	3	222	9,9	2	490	22,9	1	50	25,0	0	0	0,0
14-16 años	1	50	2,2	5	254	11,8	2	100	50,0	0	0	0,0
16-18 años	--	--	--	4	181	8,4	1	50	25,0	-	--	--
TOTAL	20	2.249	100	17	2.149	100	4	200	100	3	240	100

⁽¹⁾ Se han identificado 26 programas sin límite de plazas (7,3% del total). De los 327 casos susceptibles de ser analizados, disponemos de información sobre las plazas desagregadas por tramo de edad en 73 programas, 20 de ellos en el Territorio Histórico de Gipuzkoa

⁽²⁾ No disponemos de información sobre plazas disponibles desagregadas por tramo de edad para colonias cerradas y campos de trabajo

NOTA: Si indicamos 0 es que no hay plazas para ese tramo de edad en el tipo de recursos analizado. Cuando indicamos - quiere decir que no hemos podido obtener información sobre el número de plazas en el tipo de recurso analizado

Cuadro 37a: Número de plazas estimadas de los programas de ocio vacacional para cada tramo de edad según tipo de recurso y ámbito territorial. Valores totales estimados ⁽¹⁾ Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Total-CAPV⁽²⁾

TRAMO DE EDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN	TIPO DE RECURSO ⁽²⁾					
	Colonias abiertas, urbanas	Colonias cerradas, campamentos	Actividades varias: talleres, juegos	Campos de trabajo	Estancias en el extranjero	Salidas y excursiones
ARABA	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas
0-3 años	-	-	-	-	-	-
3-6 años	200,52	-	1.006,722	-	-	-
6-8 años	1.085,14	280,861	45,612	-	-	-
8-10 años	931,81	1.536,7109	33,666	-	-	-
10-12 años	774,54	160,492	-	-	-	-
12-14 años	377,44	1.063,2595	-	-	-	-
14-16 años	562,23	838,5707	-	-	-	-
16-18 años	-	132,4059	-	-	188,39	-
Total estimado	3.931,68	4.012,30	1.086	-	188,39	-
BIZKAIA	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas
0-3 años	-	-	31,62	-	-	-
3-6 años	8.278,23	-	552,42	-	-	-
6-8 años	5.019,78	-	267,84	-	-	-
8-10 años	4.051,05	-	269,7	-	-	-
10-12 años	3.676,77	-	716,1	-	-	-
12-14 años	682,51	-	22,32	-	-	176,875
14-16 años	308,23	-	0	-	-	318,375
16-18 años	-	-	0	-	330	212,25
Total estimado	22.016,57	-	1.860	-	330	707,5

TRAMO DE EDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN	TIPO DE RECURSO ⁽²⁾					
	Colonias abiertas, urbanas	Colonias cerradas, campamentos	Actividades varias: talleres, juegos	Campos de trabajo	Estancias en el extranjero	Salidas y excursiones
GIPUZKOA	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas
0-3 años	117,16	-	-	-	-	-
3-6 años	4.946,72	-	-	-	-	-
6-8 años	2.955,01	262,32	-	-	-	86,0
8-10 años	2.512,41	779,87	-	-	-	86,0
10-12 años	911,24	974,83	-	-	-	86,0
12-14 años	1.288,75	811,77	282,15	-	-	-
14-16 años	286,39	418,29	564,3	-	-	-
16-18 años	-	297,77	282,15	-	-	-
Total estimado	13.017,68	3.544,85	1.128,6	-	-	258,00

TOTAL (CAPV)	Colonias abiertas, urbanas	Colonias cerradas, campamentos	Actividades varias: talleres, juegos	Campos de trabajo	Estancias en el extranjero	Salidas y excursiones
	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas	Nº plazas estimadas
0-3 años	117,16	-	31,62	-	-	-
3-6 años	13.425,46	-	1.559,142	-	-	-
6-8 años	9.059,94	543,18	313,452	-	-	86
8-10 años	7.495,27	2.316,58	303,366	-	-	86
10-12 años	5.362,55	1.135,33	716,1	-	-	86
12-14 años	2.348,71	1.875,03	304,47	-	-	176,875
14-16 años	1.156,85	1.256,86	564,3	-	-	318,375
16-18 años	-	430,17	282,15	-	518,39	212,25
NS/NC	1.680	9.929	-	88	-	-
Total estimado	40.645,93	17.486,15	4.074,6	88	518,39	965,5

⁽¹⁾ Dado que los valores absolutos de la tabla anterior no alcanzan a reflejar la realidad en su totalidad (muestra de 73 programas), se ha optado por realizar una estimación de plazas desagregadas por tramo de edad para el conjunto de la muestra (327 casos). Se ha optado por usar estimaciones parciales en base a los estratos según tipo de recurso y considerando subestratos según ámbito territorial –calcular valores de cada estrato o subestrato y luego agregar-. Se ha decidido que el estadístico a estimar sea la proporción. El procedimiento a seguir ha consistido en a partir de los valores totales de cada estrato y subestrato inferir valores en función de la proporción correspondiente.

⁽²⁾ ya que no disponemos de información desagregada por tramo de edad en todos los recursos no ha sido posible estimar las plazas desagregadas por edad en algunos tipos de recurso en algunos ámbitos territoriales de actuación, en estos casos se señalan las plazas estimadas totales para el recurso aunque sin desagregar y se incorporan al sumatorio final como ns/nc. No disponemos de información sobre campamentos cerrados en Bizkaia y tampoco de campos de trabajo en todos los territorios analizados. No hay información desagregada por edad sobre plazas de los programas cuya entidad organizadora tenga un ámbito que abarca los tres territorios, las plazas estimadas totales para cada tipo de recurso se han añadido al sumatorio final como ns/nc.

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

Cuadro 37b.: Plazas estimadas de los programas de ocio vacacional según ámbito territorial y tramo de edad. Plazas estimadas, porcentaje y ratio.

TRAMO DE EDAD	ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN											
	ARABA			BIZKAIA			GIPUZKOA			CAPV		
	Plazas estimadas	%	Ratio (plazas estimadas/población) *1000	Plazas estimadas	%	Ratio (plazas estimadas/población) *1000	Plazas estimadas	%	Ratio (plazas estimadas/población) *1000	Plazas estimadas	%	Ratio (plazas estimadas/población) *1000
0-3 años	-- ⁽²⁾	--	--	31,62	0,1	0,76	117,16	0,7	4,08	148,78	0,2	1,80
3-6 años	1.207,24	13,1	98,04	8.830,65	35,4	291,92	4.946,72	27,6	241,12	14.984,61	23,5	252,24
6-8 años	1.411,62	15,3	163,36	5.287,62	21,2	279,16	3.303,33	18,4	258,31	10.002,57	15,7	269,16
8-10 años	2.502,19	27,1	460,55	4.320,75	17,3	241,65	3.378,28	18,8	276,68	10.201,21	16,0	289,70
10-12 años	935,03	10,1	182,52	4.392,87	17,6	251,93	1.972,07	11,0	164,89	7.299,97	11,4	211,95
12-14 años	1.440,70	15,6	285,57	881,71	3,5	52,38	2.382,67	13,3	213,81	4.705,08	7,4	143,91
14-16 años	1.400,80	15,2	297,03	626,61	2,5	35,72	1.268,98	7,1	111,92	3.296,39	5,2	97,21
16-18 años	320,80	3,5	63,79	542,25	2,2	60,03	579,92	3,2	102,12	1.442,96	2,3	83,07
Ns/Nc ⁽³⁾	--	--	--	--	--	--	--	--	--	11.697,00	18,3	35,13
TOTAL	9.218,37	100,0	188,28	24.914,07	100,0	146,83	17.949,13	100,0	156,94	63.778,57	100	191,52

⁽¹⁾ Se han identificado 26 programas sin límite de plazas (7,3% del total de programas) De los 327 casos susceptibles de ser analizados, disponemos de información sobre las plazas desagregadas por tramo de edad en 73 programas; 27 en Araba, 26 en Bizkaia y 20 en Gipuzkoa

⁽²⁾ No hemos podido calcular el ratio de programas por cada 1.000 habitantes por falta de información

⁽³⁾ Al no disponer de información desagregada por tramo de edad en todos los recursos, no ha sido posible estimar las plazas desagregadas por edad en algunos tipos de recursos en algunos ámbitos de actuación, por ello, para la CAPV hemos incorporado estas plazas estadas totales al sumatorio final como Ns/Nc

Fuente: INE Revisión del padrón municipal a 1 de enero de 2009

Nota: No ha sido posible acceder a los datos de plazas de los programas de la Diputación Foral de Bizkaia lo que puede estar desvirtuando el ratio de este Territorio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta el importante peso de la oferta de plazas de este tipo de entidad sobre el total.

La estimación de plazas indica una distribución de la oferta total por edad similar a la de los programas. Concretamente se estima que se han ofrecido 148,78 plazas para menores de 0 a 3, unas 15.000 plazas para el colectivo de 3 a 6, 10.000 para la población entre 6 y 8 años y 8 y 10 años respectivamente, para la población de 10 y 12 se estiman en torno a 7.300 plazas, 4.700 para quienes cuentan entre 12 y 14 años, 3.300 de 14 a 16 años y casi 1.500 para las y los adolescentes que cuentan entre 16 y 18 años.

Al calcular los ratios de plazas en relación a la población, se observa que la cobertura es desigual en cuanto a la edad. Así, en el caso de la CAPV aunque su ratio de plazas es de casi 192 plazas, para las y los menores de 0 a 3 la oferta se reduce a casi 2 plazas por cada 1.000 habitantes. En cambio, el periodo que oscila de los 3 a los 10 años es el que tiene una mayor cobertura de plazas.

Esta tendencia se mantiene para los tres territorios históricos, aunque con algunos matices. Resulta destacable, el esfuerzo de cobertura que se realiza en Araba en los tramos de edad de 12 a 16 años.

Por otra parte y en relación a la disponibilidad de plazas para personas con discapacidad en los programas analizados, cabe señalar que dependiendo del tipo de recurso la variable relativa a la disponibilidad de plazas para personas con discapacidad ha podido ser interpretada de un modo distinto. El motivo de que algunos de los recursos no hayan señalado contemplar plazas específicas para personas con discapacidad puede deberse al hecho de que cualquier persona con discapacidad pueda ser admitida en el programa sin reserva de plaza.

Cuadro 38. Programas de ocio vacacional que disponen de plazas para menores con discapacidad según tipo de recurso y tramo de edad que cubren⁽¹⁾

HORARIO	TIPO DE RECURSO											
	Colonias abiertas, urbanas		Colonias cerradas o campamentos		Actividades varias: talleres, juegos...		Campos de trabajo		Estancias en el extranjero		Salidas y excursiones	
	Nº	% ⁽²⁾	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0-3 años	1	33,3	0	0,0	--	--	0	0,0	0	0,0	0	0,0
3-6 años	14	43,8	7	63,6	--	--	0	0,0	0	0,0	1	100,0
6-8 años	22	50,0	3	100,0	8	66,7	0	0,0	0	0,0	2	100,0
8-10 años	22	46,8	7	87,5	8	72,7	--	--	0	0,0	2	100,0
10-12 años	20	44,4	7	77,8	7	70,0	--	--	0	0,0 ⁽³⁾	2	100,0
12-14 años	9	47,4	9	75,0	6	66,7	0	0,0	0	0,0 ⁽³⁾	0	0,0 ⁽³⁾
14-16 años	6	60,0	12	75,0	4	66,7	--	--	0	0,0 ⁽³⁾	4	57,1
16-18 años	2	66,7	10	76,9	3	60,0	--	--	1	6,7	4	66,7

⁽¹⁾ Se ha podido obtener datos concretos sobre la disponibilidad de plazas para menores con discapacidad en 137 programas

⁽²⁾ Los porcentajes se calculan sobre el total de programas según tipo de recurso y edad (%sobre total de colonias abiertas para menores de 0-3 años, por ejemplo). Un mismo programa puede cubrir más de un tramo de edad, por lo que, el sumatorio de programas adscritos a cada tramo de edad no coincide con el total de programas en cada tipo de recurso (353). Para obtener los porcentajes hemos eliminado los casos sin respuesta.

⁽³⁾ Intuimos que el índice de no respuesta a esta cuestión puede estar negativamente influido por respuestas negativas no contabilizadas (suele haber una tendencia a no responder a aquellas cuestiones con las que no se cuenta), un hecho que a su vez estaría mejorando los porcentajes expuestos.

Nota: Cuando indicamos -- quiere decir que no hemos podido obtener información desagregada por tramo de edad sobre si disponen de plazas con discapacidad en ese tipo de recurso. ⁽³⁾ Indica que existen programas de ocio vacacional en ese tipo de recurso y para ese tramo de edad que han respondido a este ítem señalando que no disponen de plazas para personas con discapacidad. Cuando indicamos 0 sin asterisco quiere decir que no analizamos programas de ocio vacacional adscritos a esa tipología de recurso y dirigidos a ese intervalo de edad

La escasez de respuestas a esta cuestión impide llegar a conclusiones claras pero en cualquier caso los datos recogidos indican que podría haber una mayor proporción de programas que disponen de plazas para menores con discapacidad entre aquellos que se destinan a los intervalos de edad superiores.

También parece que es más habitual que existan plazas de este tipo en colonias cerradas o campamentos y en actividades variadas como los talleres o en las salidas y excursiones que en el caso de las colonias abiertas o las estancias en el extranjero.

4.3. Precio de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.

Cuadro 39.: Número de programas de ocio vacacional según precio y tipo de recurso. Estadísticos básicos

TIPO DE RECURSO	Nº programas ⁽²⁾			Precio en € ⁽¹⁾					
	Gratuito (Abs.)	De pago (Abs.)	Gratuito (%) ⁽⁵⁾	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	Moda	Mediana
Colonias abiertas, urbanas	9	154	5,5	3,00	725,00	79,50	101,57	40,00	54,81
Colonias cerradas, campamentos	1	54	1,8	3,00	1.680,00	288,63	292,61	111,00 ⁽⁴⁾	216,50
Actividades varias: talleres, juegos, etc.	20	29	40,8	1,00	238,00	42,97	61,65	20,00	20,00
Campos de trabajo	0	2	0,0	75	175,00	125,00	70,71	75,00 ⁽⁴⁾	125,00
Estancias en el extranjero	1	32	3,0	90,00	3.900,00	2.494,09	883,73	2.285,00 ⁽⁴⁾	2.495,00
Salidas y excursiones	2	8	25,0	1,00	110,00	34,00	37,48	1,00 ⁽⁴⁾	29,00
TOTAL⁽³⁾	33	279	10,6	1,00	3.900,00	392,13	831,42	40,00	70,00

⁽¹⁾ Los estadísticos se calculan excluyendo los programas gratuitos y aquellos sobre los que no disponemos de información

⁽²⁾ Hay 41 programas sobre los que no se ha recogido información relativa al precio.

⁽³⁾ Los proyectos gratuitos y proyectos de pago expuestos en la tabla suman el total de programas analizados una vez excluidos los programas sin respuesta para esta cuestión (312).

⁽⁴⁾ Existen varias modas, se muestran las de menor nivel

⁽⁵⁾ Estos porcentajes son horizontales, se calculan sobre el total de casos estudiados (excluidos los sin respuesta) en cada tipo de recurso y en total.

Prácticamente nueve de cada diez de los programas de ocio vacacional analizados implican un coste para las personas usuarias, mientras que los programas de carácter gratuito representan el 10,6% del total de la oferta.

Dentro de los programas clasificados como actividades varias (talleres, juegos, etc.) es donde se registra el mayor índice de programas gratuitos, el 40,8% de este tipo de recurso es ofertado de forma gratuita, y un 25% de las salidas y excursiones. En cambio, el índice de programas gratuitos no llega al 6% en el resto de los programas.

A pesar de que la desviación típica o varianza de los datos que indica una considerable heterogeneidad en los datos recogidos, puede observarse que el precio medio de los programas varía de forma notable en función del tipo de recurso. Las estancias en el extranjero representan el tipo de programa que mayor desembolso requiere por parte de los y las usuarias seguido, aunque de lejos, por las colonias cerradas o campamentos. Las salidas y excursiones y las actividades variadas como talleres o juegos son por lo general, las más económicas de toda la oferta de ocio vacacional.

Cuadro 40.: Número de programas de ocio vacacional según precio y duración. Estadísticos básicos

DURACIÓN	Nº programas ⁽²⁾			Precio en € ⁽¹⁾					
	Gratuito (Abs.)	De pago (Abs.)	Gratuito (%) ⁽⁴⁾	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	Moda	Mediana
Un día	2	10	16,7	1,00	55,00	18,90	20,43	2,00 ⁽³⁾	10,50
Más de un día y menos de una semana (2-4 días)	6	20	23,1	1,00	235,00	34,05	53,82	5,00	15,50
Más de una semana y menos de diez días (5-9 días)	15	45	25,0	3,00	450,00	103,80	98,82	111,00	60,00
Aproximadamente dos semanas (10-15 días)	7	93	7,0	3,00	1.680,00	157,54	225,08	40,00 ⁽³⁾	80,00
Más de 15 días	2	109	1,8	10,00	3.900,00	817,59	1.195,03	40,00	90,00
TOTAL	32	277	10,4	1,00	3.900,00	392,13	831,42	40,00	70,00

⁽¹⁾ Los estadísticos se calculan excluyendo los programas gratuitos y aquellos sobre los que no disponemos de información

⁽²⁾ En un total de 41 programas no tenemos información sobre el precio del mismo y en 3 programas disponemos de información sobre el precio pero no sobre la duración del programa. En total, contamos con 44 valores perdidos.

⁽³⁾ Existen varias modas, se muestran las de menor nivel

⁽⁴⁾ Estos porcentajes son horizontales, se calculan sobre el total de casos estudiados (excluidos los sin respuesta) en cada tipo de duración.

La duración del programa también parece interferir en el precio, así el precio medio aumenta en la medida en que aumenta la duración del programa en días.

Entre los programas de una duración superior a los 10 días los programas gratuitos representan entre un 7 y un 1,8%, mientras que entre los programas de menor duración los gratuitos tienen un peso considerablemente mayor y rondan o superan el 20%. No obstante, cabe señalar que la proporción de programas gratuitos entre aquellos que tienen una duración de un solo día es menor que entre aquellos que comprenden varios días (y menos de 10 días).

Cuadro 41.: Precio medio en euros de los programas de ocio vacacional según tipo de recurso y duración

TIPO DE RECURSO	DURACIÓN				
	Un día	Más de un día y menos de una semana (2-4 días)	Más de una semana y menos de diez días (5-9 días)	Aproximadamente dos semanas (10-15 días)	Más de 15 días
Colonias abiertas, urbanas	--	21,29 ⁽²⁾	41,18	68,18	102,53
Colonias cerradas o campamentos	--	50,0 ⁽²⁾	183,35	322,00	854,50 ⁽²⁾
Actividades varias: talleres, juegos, etc.	9,20 ⁽²⁾	10,75 ⁽²⁾	33,86 ⁽¹⁾	47,00 ⁽²⁾	160,52 ⁽¹⁾
Campos de trabajo	--	--	--	125,00 ⁽²⁾	--
Estancias en el extranjero	--	235,00 ⁽²⁾	90,00 ⁽²⁾	306,00 ⁽²⁾	2.730,34
Otros	28,60 ⁽²⁾	55,50 ⁽²⁾	18,00 ⁽²⁾	--	--

⁽¹⁾ Para obtener estos estadísticos hemos sacado de la base los programas gratuitos

⁽²⁾ Estas medias se obtienen a partir de un número de casos especialmente reducido (menos de 10 casos válidos) por lo que se trata de datos que deben ser tomados con cautela.

Aunque el precio medio de los programas de ocio vacacional parece estar relacionado con la duración de dichos programas -y por lo general a mayor duración mayor coste- se identifican algunos tipos de recurso en los que el tiempo de duración no parece ser una variable con tanta

incidencia en el precio. Es el caso las estancias en el extranjero donde el precio podría estar respondiendo además a otras cuestiones (el país de destino, los materiales, etc.).

Cuadro 42.: Precio en euros de los programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubren. Estadísticos básicos⁽¹⁾.

TRAMO DE EDAD ⁽⁴⁾	Nº programas ⁽²⁾			Precio en € ⁽¹⁾					
	Gratuito (Abs.)	De pago (Abs.)	Gratuito (%) ⁽⁵⁾	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	Moda	Mediana
0-3 años ⁽⁶⁾	2	7	28,6	3,00	60,00	30,20	23,84	3,00 ⁽³⁾	20,00
3-6 años	20	102	16,4	3,00	725,00	73,79	101,12	60,00	52,00
6-8 años	22	130	14,5	1,00	725,00	78,47	98,77	40,00	52,00
8-10 años	22	150	12,8	1,00	1.325,00	109,28	175,99	40,00	55,00
10-12 años	21	150	12,3	3,00	3.285,00	173,76	428,86	40,00	60,00
12-14 años	19	102	15,7	3,00	3.285,00	436,82	809,91	60,00	77,50
14-16 años	13	108	10,7	1,00	3.900,00	821,76	1.185,38	50,00 ⁽³⁾	197,00
16-18 años	9	75	10,7	1,00	3.900,00	998,74	1.267,56	50,00	235,00

⁽¹⁾ El precio medio se calcula una vez sacados de la base los programas gratuitos y aquellos sobre los que no disponemos de información.

⁽²⁾ En total hay 41 programas sobre los que no disponemos de datos en relación a su precio y en 9 programas no disponemos de información sobre el tramo de edad que cubren. El número de casos sobre los que no disponemos de información del precio en cada tramo de edad son: 0-3 años: 2 (22,2%), 3-6 años: 20 (14,1%), 6-8 años: 27 (15,3%), 8-10 años: 27 (13,8%), 10-12 años: 25 (13,1%), 12-14 años: 8 (6,1%), 14-16 años: 5 (3,6%) y de 16-18 años: 4 (4,4%).

⁽³⁾ Existen varias modas, se muestran las de menor valor

⁽⁴⁾ Un mismo programa puede estar incluido en más de un tramo de edad, por lo que el sumatorio de programas gratuitos y de pago no se corresponde con el número real de programas analizados (353).

⁽⁵⁾ Estos porcentajes son horizontales, se calculan sobre el total de casos estudiados (excluidos los sin respuesta) en cada tramo de edad.

⁽⁶⁾ El reducido número de casos estudiados requiere de tomar el dato con cautela.

Es entre los programas destinados a la población de más de 14 años donde el porcentaje de programas gratuitos es menor, ronda el 10%. Parece que es más frecuente que la oferta incluya programas gratuitos cuando la población destinataria tiene menos de 8 años. La tendencia parece ser la de que, a menor edad, mayor proporción de programas de ocio vacacional gratuitos.

Cuadro 43.: Precio medio en euros de los programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubre y tipo de recurso

TRAMO DE EDAD ⁽¹⁾	TIPO DE RECURSO					
	Colonias abiertas, urbanas	Colonias cerradas o campamentos	Actividades varias: talleres, juegos...	Campos de trabajo	Estancias en el extranjero	Salidas y excursiones
0-3 años	37,00 ⁽²⁾	--	3,00 ⁽²⁾	--	--	--
3-6 años	80,03	--	27,01	--	--	--
6-8 años	81,47	156,60 ⁽²⁾	30,40	--	--	--
8-10 años	83,56	320,95	28,50	75,00 ⁽²⁾	--	--
10-12 años	83,55	374,41	30,33	75,00 ⁽²⁾	2.730,00 ⁽²⁾	--
12-14 años	84,46	336,00	56,29	--	2.520,41	31,50 ⁽²⁾
14-16 años	69,16	287,26	55,52	175,00 ⁽²⁾	2.574,00	34,00 ⁽²⁾
16-18 años	55,30 ⁽²⁾	303,90	64,07	175,00 ⁽²⁾	2.478,56	36,28 ⁽²⁾

⁽¹⁾ Para obtener estos estadísticos hemos sacado de la base los programas gratuitos

⁽²⁾ Estas medias se obtiene sobre la base de un número demasiado reducido de casos (menor de 10), los datos deben ser tomados con cautela.

Aunque en algunos tipos de recursos puede apreciarse un ligero incremento del precio medio al incrementar la edad –es el caso de las colonias abiertas–, por lo general los datos indican que el tipo de recurso condiciona en mayor medida el precio que la edad de las personas destinatarias del mismo.

Cuadro 44.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de tarifa y ámbito territorial

ÁMBITO TERRITORIAL										
TARIFA REDUCIDA	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		LOS TRES TTHH		TOTAL (CAPV)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin tarifa reducida	40	64,5	88	69,8	29	40,3	--	--	157	60,4
Con algún tipo de tarifa reducida	22	35,5	38	30,2	43	59,7	--	--	103	39,6
TOTAL⁽¹⁾	62	100,0	126	100,0	72	100,0	--	--	260	100,0

⁽¹⁾ Hay 93 programas para los que no tenemos respuesta sobre si aplican tarifas reducidas. Estos programas han sido eliminados para el cálculo de porcentajes. Araba 7, Bizkaia 39 programas, Gipuzkoa 40 programas y en 7 programas cuyo ámbito de actuación son los tres territorios históricos

Seis de cada diez de los programas ofertados en la CAPV no tienen aplicadas tarifas reducidas, frente a cuatro de cada diez que aplican descuentos, bien por familia numerosa, por percibir Renta Básica, por desempleo o por situación de discapacidad.

En casi seis de cada diez de los programas de ocio vacacional que se ofertan en Gipuzkoa se aplica algún tipo de tarifa reducida, lo que le sitúa como el Territorio Histórico que en mayor medida cuenta con este tipo de tarifas. En Araba este porcentaje desciende al 35,5% y en Bizkaia al 30,2%.

Cuadro 45.: Proporción de programas que disponen de tarifa reducida sobre el total según tipo de tarifa y ámbito territorial

AMBITO TERRITORIAL				
TIPO DE TARIFA ⁽¹⁾	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	LOS TRES TERRITORIOS
	% ⁽²⁾	%	%	%
Tarifa reducida por familia numerosa	35,5	28,0	57,7	--
Tarifa reducida por discapacidad	0,0	0,8	2,8	--
Tarifa reducida por Renta Básica	22,6	18,3	8,5	--
Tarifa reducida por desempleo	3,2	1,6	5,6	--

⁽¹⁾ Un mismo programa puede aplicar más de una tarifa reducida por lo que los porcentajes no suman 100,0

⁽²⁾ Los porcentajes se obtienen sobre el total de programas, una vez eliminados los casos sin respuesta.

Entre los programas de ocio vacacional identificados se advierte que la reducción del precio por familia numerosa es la que más presencia tiene en los tres territorios históricos, siendo aplicada, en mayor medida, en los programas que se ofertan en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. La tarifa reducida destinada a aquellas unidades familiares que son receptoras de Renta Básica es la segunda en importancia y se aplica, en mayor medida, en los programas ofertados en Araba. Por el contrario, la tarifa reducida por discapacidad así como por desempleo son las que menor presencia tienen.

Cuadro 46.: Número de programas que disponen de tarifas reducidas según tipo de entidad organizadora.

TIPO DE ENTIDAD ORGANIZADORA												
TARIFA REDUCIDA	Diputación ⁽²⁾		Mancomunidad		Ayuntamiento		Obra social de		Federaciones de tiempo libre		Federaciones educativas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin tarifa reducida	0	0,0	7	63,6	113	59,5	37	97,4	--	--	--	--
Con algún tipo de tarifa reducida	21	100,0	4	36,4	77	40,5	1	2,6	--	--	--	--
TOTAL ⁽¹⁾	21	100,0	11	100,0	190	100,0	38	100,0	--	--	--	--

⁽¹⁾ En esta cuestión se han registrado un total de 93 casos sin respuesta a tipo de tarifa. Concretamente: 4 de diputaciones, 4 de Mancomunidad, 67 de ayuntamientos, 8 de cajas de ahorro, 3 federaciones de tiempo libre y 7 federaciones educativas. Los porcentajes se calculan sobre el total de programas según tipo de entidad organizadora, una vez excluidos los casos sin respuesta.

La totalidad de programas de ocio vacacional identificados que ofrecen las diputaciones forales disponen de algún tipo de tarifa reducida. En cambio, la proporción de programas analizados con algún tipo de tarifa reducida desciende al 36,4% en el caso de las mancomunidades y al 40,5% en el de los ayuntamientos. Además, cabe destacar que únicamente el 2,6% de los programas de ocio de la obra social de cajas de ahorro que se han estudiado cuenta con algún tipo de tarifa reducida.

Cuadro 47.: Proporción de programas que disponen de tarifas reducidas según tipo de entidad organizadora.

TIPO DE ENTIDAD ORGANIZADORA						
TARIFA REDUCIDA ⁽¹⁾	Diputación ⁽²⁾	Mancomunidad	Ayuntamiento	Obra social de s	Federaciones de tiempo libre	Federaciones educativas
Tarifa reducida por familia numerosa	100,0	36,4	38,3	2,2	--	--
Tarifa reducida por discapacidad	4,8	0,0	1,1	0,0	--	--
Tarifa reducida por renta básica	71,4	0,0	14,8	0,0	--	--
Tarifa reducida por desempleo	0,0	0,0	4,3	0,0	--	--

⁽¹⁾ Un mismo programa puede incluir diferentes tarifas reducidas por lo que la suma no es igual al total de programas según tipo de entidad organizadora

⁽²⁾ Hay 93 programas de los que no disponemos de información sobre si aplican alguna tarifa reducida. Los porcentajes se calculan sobre el total de programas según tipo de entidad organizadora, una vez eliminados los casos sin respuesta.

Más concretamente, puede decirse que todos los programas de ocio vacacional identificados que ofertan las diputaciones forales aplican una tarifa reducida en el caso de las familias numerosas. Un 71% aplican reducciones de tarifa a quienes perciben Renta Básica y en torno al 5% de sus programas consideran también a las personas con discapacidad a la hora de establecer tarifas reducidas.

La oferta del resto de entidades públicas consideradas en el estudio no incluye una proporción tan elevada de programas con tarifas reducidas como las diputaciones forales. De acuerdo con los datos recogidos, las mancomunidades sólo contemplan los casos de familia numerosa en un 36% de sus programas y los ayuntamientos en un 38%. La tarifa reducida por discapacidad en la oferta de los ayuntamientos está presente únicamente en el 1% de los programas; la tarifa reducida por Renta Básica en el 15% y la tarifa reducida por desempleo en el 4%.

Cuadro 48.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de tarifa reducida y tipo de recurso

TARIFAS REDUCIDAS ⁽¹⁾	TIPO DE RECURSO											
	Colonias abiertas, urbanas		Colonias cerradas o campamentos		Actividades varias: talleres, juegos...		Campos de trabajo		Estancias en el extranjero		Salidas y excursiones	
	Nº	% ⁽²⁾	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tarifa reducida familia numerosa	64	46,0	25	67,6	7	17,9	0	0,0	1	3,1	1	10,0
Tarifa reducida por discapacidad	2	1,4	1	1,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tarifa reducida por renta básica	27	19,3	14	37,8	1	2,6	0	0,0	1	3,1	0	0,0
Tarifa reducida por desempleo	5	3,6	2	5,4	1	2,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Sin tarifa reducida ⁽³⁾	72	51,1	12	32,4	32	82,1	1	100,0	31	96,9	9	90,0

⁽¹⁾ En esta cuestión se han detectado 93 casos sin respuesta que no se incluyen, concretamente: 56 colonias abiertas, 18 colonias cerradas, 14 actividades, 2 campo de trabajo y 2 estancias en el extranjero. Un mismo programa puede incluir diferentes tarifas reducidas por lo que la suma no es igual al total de programas según tipo de recurso.

⁽²⁾ Los porcentajes se obtienen sobre la base de cada tipo de programa, una vez eliminados los casos sin respuesta y sin tener en cuenta los programas en los que se aplica alguna tarifa reducida

⁽³⁾ El porcentaje se obtiene sobre la base de cada tipo de programa una vez eliminados los casos sin respuesta

Dentro del conjunto de la oferta de ocio vacacional analizada, las que en mayor medida disponen de algún tipo de tarifa reducida son las colonias cerradas o campamentos (67,6%) seguido de las colonias abiertas (48,9%).

Como era de esperar, la tarifa reducida por familia numerosa es la más frecuente. En el caso de las colonias cerradas, este tipo de tarifa reducida se aplica en dos de cada tres programas y en el caso de las colonias abiertas en el 46% de los casos.

Cabe destacar el escaso número de programas de ocio vacacional en las que se aplican la tarifa reducida por desempleo así como por discapacidad.

4.4. Antigüedad y futuro de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.

 Cuadro 49.: Número de programas de ocio vacacional según desde cuándo se ofertan y ámbito territorial⁽¹⁾

DESDE CUANDO SE OFERTA	ÁMBITO DE ACTUACIÓN									
	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		LOS TRES TERRITORIOS		TOTAL (CAPV)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Antes de 1990	0	0,00	4	4,8	12	21,1	0	0,00	16	8,2
1991-2000	27	51,9	18	21,4	13	22,8	2	66,7	60	30,6
2001-2008	22	42,3	48	57,1	22	38,6	1	33,3	93	47,9
Desde 2009	3	5,8	14	16,7	10	17,5	0	0,00	27	13,8
TOTAL	52	100	84	100	57	100	3	100	196	100

⁽¹⁾ Se ha podido obtener información sobre desde cuándo se ofertan 196 programas, el resto no responden a esta cuestión. No han respondido 17 programas de Araba, 81 en Bizkaia y 55 en Gipuzkoa y 4 programas con ámbito de actuación en los tres territorios históricos. Se han tomado como totales y base para el cálculo de los porcentajes aquellos programas de los que sí se cuenta con información para esta variable.

Casi cuatro de cada diez, fueron creados antes de 2001, lo que significa que cuentan con un recorrido de, al menos 9 años, y este porcentaje es considerablemente más elevado en Araba (51,9%) No obstante, la mayoría de los programas se han puesto en marcha entre los años 2001 y 2008, prácticamente cinco de cada diez de los programas de ocio en periodo vacacional orientados a menores de edad que hemos analizado.

 Cuadro 50.: Número de programas de ocio vacacional según si son o no de nueva creación y su ámbito territorial⁽¹⁾

PROGRAMAS DE NUEVA CREACIÓN ⁽¹⁾	ÁMBITO DE ACTUACIÓN									
	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		LOS TRES TERRITORIOS		TOTAL (CAPV)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nueva creación ⁽²⁾	2	3,8	10	11,9	2	3,5	0	0,00	14	7,1
Programas con trayectoria de, al menos, un año	50	96,2	74	88,1	55	96,5	3	100,00	182	92,1
TOTAL	52	100	84	100	57	100	3	100	196	100

⁽¹⁾ Se ha podido obtener información sobre desde cuándo se ofertan 196 programas, el resto no responden a esta cuestión. No han respondido 17 programas de Araba, 81 en Bizkaia y 55 en Gipuzkoa y 4 programas con ámbito de actuación en los tres territorios históricos. Se han tomado como totales y base para el cálculo de los porcentajes aquellos programas de los que sí se cuenta con información para esta variable

⁽²⁾ Por nueva creación entendemos aquellos programas que han sido puestos en marcha el mismo año tomado como referencia temporal para la delimitación del objeto de estudio, es decir, en el caso de corresponderse con el periodo vacacional de Navidad 2009 y a partir del periodo de Semana Santa 2010.

Los programas que podrían denominarse de nueva creación, esto es, programas que se han puesto en marcha por primera vez en el último año, representan en torno a un 7% del total, si bien cabe señalar que en el Territorio Histórico de Bizkaia la proporción de programas nuevos se eleva hasta al 12% y es el índice que en realidad hace subir la media de la CAPV ya que en Araba sólo el 3,8% de los programas identificados son nuevos y en Gipuzkoa el 3,5%.

Cuadro 51.: Número de programas de ocio vacacional según tramo de edad que cubre y desde cuándo se oferta.

TRAMO DE EDAD	DESDE CUANDO SE OFERTA ⁽¹⁾			
	Nueva creación		Programas con trayectoria de, al menos, un año	
	Nº	% ⁽²⁾	Nº	%
0-3 años ⁽³⁾	0	0,0	6	100,0
3-6 años	4	4,8	80	95,2
6-8 años	6	5,5	104	94,5
8-10 años	6	5,3	108	94,7
10-12 años	6	5,3	107	94,7
12-14 años	5	6,8	69	93,2
14-16 años	8	10,3	70	89,7
16-18 años	4	7,3	51	92,7

⁽¹⁾ Hay 9 programas que no responden al tramo de edad y 157 no responden a la pregunta sobre desde cuándo se oferta el programa. Un mismo programa puede ser ofertado a distintos tramos de edad

⁽²⁾ Los porcentajes se calculan sobre el total de cada intervalo de edad excluyendo los casos sin respuesta. Las dos columnas en horizontal suman 100.

⁽³⁾ El número de casos analizado es muy reducido y por ello es conveniente tomar los datos con cautela.

En el caso de los programas orientados a jóvenes de 14 a 16 años se advierte que los programas de nueva creación tienen una mayor presencia (10%) que la media (5%).

Cuadro 52.: Número de programas de ocio vacacional según periodo vacacional y desde cuándo se oferta⁽¹⁾

PERIODO VACACIONAL ⁽¹⁾	DESDE CUANDO SE OFERTA			
	Nueva creación		Programas con trayectoria de, al menos, un año	
	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾
Navidad	1	5,0	19	95,0
Semana Santa	2	10,5	17	89,5
Verano: Junio	3	10,7	25	89,3
Verano: Julio	9	6,1	139	93,9
Verano: Agosto	1	4,0	24	96,0
Verano: Septiembre ⁽³⁾	0	0,0	3	100,0

⁽¹⁾ Un mismo programa puede ser ofertado en distintos periodos vacacionales. Hay 157 programas que no responden a la pregunta sobre desde cuándo se oferta el programa y 1 programa sobre el que no tenemos información del periodo en que se oferta

⁽²⁾ Los porcentajes se calculan sobre el total de cada intervalo de edad excluyendo los casos sin respuesta. Las dos columnas en horizontal suman 100

⁽³⁾ El número de casos analizado es muy reducido y por ello es conveniente tomar los datos con cautela.

Cabe destacar que en Semana Santa y junio se identifica un mayor porcentaje de programas de nueva creación si bien estos representan en torno a un 11% respectivamente de la oferta en dichos periodos.

Cuadro 53.: Número de programas según ámbito territorial y previsión de volver a ofertar el programa el año que viene

ÁMBITO TERRITORIAL ⁽¹⁾	PREVISIÓN DE VOLVER A OFERTAR EL PROGRAMA EL AÑO QUE VIENE					
	Sí		No		TOTAL	
	Nº	% ⁽²⁾	Nº	%	Nº	%
Araba	48	98,0	1	2,0	49	100,0
Bizkaia	79	100,0	0	0,0	79	100,0
Gipuzkoa	60	98,0	1	2,0	61	100,0
Los tres territorios	7	100,0	0	0,0	7	100,0
TOTAL	194	99,0	2	1,0	196	100

⁽¹⁾ Hay un total de 157 programas sobre los que no tenemos información de si tienen previsión de volverlo a ofertar: 20 en Araba, 86 en Bizkaia y 51 en Gipuzkoa. En ocasiones, los programas agrupan actividades muy concretas que las entidades consultadas no siempre saben si se mantendrán (por ejemplo, un programa de viajes puede ofertar unos destinos concretos que no siempre se mantienen el año siguiente. Así, aunque el programa de viajes en su conjunto tiene la previsión de continuar, la desagregación de programas realizada para este informe, no nos permite responder a esta cuestión para cada uno de los programas analizados)

⁽²⁾ Los porcentajes se calculan sobre el total de programas, una vez eliminados los casos sin responder.

De acuerdo con los datos recogidos cabe pensar que la mayor parte de los programas de ocio vacacional identificados este año se mantendrán en la oferta del año que viene ya que, salvo en un caso concreto de Gipuzkoa y otro en Araba, las entidades organizadoras han señalado su intención de repetir los programas el próximo año.

4.5. Gestión de los programas de la oferta de ocio vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la CAPV.

A lo largo del trabajo de campo, se ha podido constatar que no siempre es sencillo establecer una única entidad gestora de estos programas por la confluencia de diversas cuestiones. En ocasiones, la gestión de los programas sale a concurso anualmente, por lo que la referencia que proporcionan desde las entidades no tiene por qué cumplirse al año siguiente.

En otras ocasiones, dentro de un mismo programa se agrupan diversas actividades que son, a su vez, gestionadas por entidades diferentes o, incluso, dentro de una misma actividad, la ejecución corresponde a una entidad que es apoyada en otras cuestiones por otras organizaciones (transporte, comida, etc.) en este último caso, hemos optado por considerar como entidad gestora, aquella que se hace cargo de la intervención educativa con las y los menores de edad.

Además, en el caso concreto de las capitales vascas, un mismo programa puede estar desarrollándose en distritos o barrios diferentes de la ciudad y ser gestionado en cada una de esas zonas, por una organización diferente que puede o no tener ánimo de lucro.

Por tanto, a la hora de desagregar la información por el tipo de entidad que gestiona estos programas en función de si tiene o no ánimo de lucro, no siempre hemos podido unificar dicha información.

Cuadro 54.: Número de programas de ocio vacacional según tipo de entidad organizadora y tipo de gestión

ENTIDAD ORGANIZADORA	TIPO DE GESTIÓN ⁽¹⁾					
	Gestión directa		Gestión indirecta		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Diputación Foral ⁽³⁾	7	35,0	13	65,0	20	100,0
Mancomunidad	7	46,7	8	53,3	15	100,0
Ayuntamiento	95	63,8	54	36,2	149	100,0
Obra social de Caja de Ahorro	0	0,0	35	100,0	35	100,0
Federación de tiempo libre ⁽²⁾	3	100,0	0	0,0	3	100,0
Federación educativa ⁽²⁾	5	83,3	1	16,7	6	100,0
TOTAL	117	51,3	111	48,7	228	100

⁽¹⁾ En total hay 125 casos en los que no se ha obtenido respuesta en relación a la gestión del programa. Concretamente: Diputación Foral: 5 Ayuntamiento: 108 Obra social de Cajas de ahorros: 11 y Federación educativa: 1. Los porcentajes se han calculado sobre el total de programas de cada tipo de entidad organizadora excluyendo los casos sin respuesta.

⁽²⁾ El número de casos estudiados es demasiado reducido, los datos deben tomarse con cautela.

⁽³⁾ No se ha podido acceder a los datos de la Diputación Foral de Bizkaia, lo que condiciona los datos del apartado de diputaciones.

Más de la mitad de los programas de ocio vacacional analizados (51,3%) son gestionados directamente por la entidad que los organiza, mientras que la otra mitad (48,7%) mantienen una gestión indirecta a través de otra entidad. Lo habitual es que los ayuntamientos gestionen, en mayor medida, de manera directa los programas de ocio vacacional que ofertan a menores de

edad en sus municipios, en cambio, las diputaciones forales suelen ofertar programas que gestionan de manera indirecta.

Así, los datos que se ofrecen en el cuadro 54 hacen referencia al total de los programas según si son gestionados directamente por la entidad consultada o dicha entidad delega la ejecución de los mismos en otras organizaciones. En el cuadro 55 se ofrece información sobre los programas que son gestionados de manera indirecta, en función, de si la entidad que los ejecuta tiene o no ánimo de lucro, sin embargo, el total de programas que analizamos en este cuadro no se corresponde exactamente con el total de programas gestionados indirectamente (y que aparece en el cuadro 54), por estas dificultades para homogeneizar la información recogida, que hemos expuesto en los párrafos anteriores.

Cuadro 55.: Número de programas de ocio vacacional gestionados indirectamente, según si la entidad tiene o no ánimo de lucro.

ENTIDAD ORGANIZADORA	TIPO DE GESTIÓN				
	% de entidades que gestionan programas de forma indirecta ⁽¹⁾	Gestión indirecta a través de entidad sin ánimo de lucro ⁽²⁾		Gestión indirecta a través de entidad con ánimo de lucro	
		%	Nº	% ⁽³⁾	Nº
Diputación Foral ⁽⁴⁾	65,0	--	--	--	--
Mancomunidad	53,3	4	50,0	4	50,0
Ayuntamiento	36,2	34	64,2	19	35,8
Obra social de Caja de Ahorro	100,0	0	0,0	35	100,0
Federación de tiempo libre ⁽⁵⁾	0,0	0	0,0	0	0,0
Federación educativa ⁽⁵⁾	16,7	0	0,0	1	100,0
TOTAL	48,7	35	37,2	59	62,8

⁽¹⁾ El total de programas que se gestionan directamente y que desagregamos por tipo de entidad gestora (94), no coincide exactamente con el total que incluimos en el cuadro anterior (111) porque hay programas (17) que hemos podido saber que son gestionados indirectamente por la entidad que lo oferta pero que, por las diversas causas que hemos expuesto en texto (que un mismo programa puede ser ejecutado en distintos lugares y gestionado por distintas entidades y que un programa incluye diversas actividades que pueden ser gestionadas por diversas entidades, entre otras) no hemos podido desagregar según tipo de entidad que lo ejecuta.

⁽²⁾ La clasificación de entidades sin y con ánimo de lucro se ha establecido teniendo en cuenta la figura jurídica de las entidades. Así, las asociaciones y fundaciones se han considerado entre las primeras y las sociedades mercantiles entre las segundas.

⁽³⁾ Estos porcentajes se calculan sobre la base de entidades que gestionan de manera indirecta de la que hemos podido obtener información sobre la entidad concreta que lo gestiona (94) y los porcentajes son horizontales una vez eliminados los Ns/Nc

⁽⁴⁾ Sabemos que el 65% de los programas que ofertan las diputaciones forales son gestionados de manera indirecta, sin embargo, por las diversas razones que hemos expuesto, no hemos podido unificar en una sola entidad por programa la gestión por lo que no podemos desagregarla en función de si las entidades tienen o no ánimo de lucro.

⁽⁵⁾ El número de casos estudiados es demasiado reducido, los datos deben tomarse con cautela.

Cuando la entidad organizadora delega la gestión del programa en otra entidad, lo más frecuente es que ésta sea una empresa privada. En suma, de cada diez programas gestionados de manera indirecta, cuatro de ellos son gestionados por una entidad sin ánimo de lucro y seis por una organización que tiene ánimo de lucro. Esta tendencia se observa, sobre todo, en los programas ofertados por las obras sociales de cajas de ahorro, por el contrario, los ayuntamientos suelen escoger organizaciones sin ánimo de lucro para la gestión de los programas de ocio en periodo vacacional que ofertan a menores de edad en sus municipios.

Cuadro 56.: Listado de entidades que gestionan los programas de ocio vacacional (gestión indirecta) según su carácter lucrativo⁽¹⁾ y tipo de entidad organizadora⁽²⁾

	Entidades sin ánimo de lucro	Entidades con ánimo de lucro
MANCOMUNIDAD - 4 entidades sin ánimo de lucro (4 programas) - 4 entidades con ánimo de lucro (4 programas)	- ARABAKO BERTSOZALE ELKARTEA (1 programa) - ERAGINTZA KULTUR ERAKUNDEA (1 programa) - GARAION NATURARTEA (1 programa) - MENDIGORRIA (1 programa)	- HULU AVENTURA (1 programa) - TROKA ABENTURA S.L. (1 programa) - UR PIRINEOS (1 programa) - XENDA (1 programa)
AYUNTAMIENTO - 26 entidades sin ánimo de lucro (34 programas) - 13 entidades con ánimo de lucro (19 programas)	- AGRUPACION CULTURAL BERBARO (2 programas) - ARTEKIN ELKARTEA (1 programa) - ASOCIACION XAGUXAR (3 programas) - EHUNZANGO ELKARTEA (1 programa) - GURASO ELKARTEA (1 programa) - HARRIBIDE FUNDAZIOA (1 programa) - ITSASONDO GURASO ELKARTEA (1 programa) - KAXKARDI KIROL ELKARTEA (1 programa) - MAINDI ELKARTEA (3 programas) - OA KULTUR ELKARTEA (1 programa) - ORTZADAR S.L. (5 programas) - SORGINMUÑO (1 programa) - SUSPERGINTZA ELKARTEA (6 programas) - URTXINTXA ESKOLA (1 programa) - XIPIZARO ELKARTEA (1 programa) - NOAUA! (1 programa) - ALDAIKA, TENDEL, SUSPERGINTZA, ERAGINTZA, GURE LURRA, UMEAK KALEAN, ARTXANDAPE ELKARTEA Y BITARTEKARI (3 programas) - KIRIKETAN (1 programa)	- AHK (1 programa) - ALAIKI ZERBITZU GIZAKULTURALAK SL (4 programas) - ARIMA COOL TOUR (1 programa) - CABO VILLANO (1 programa) - DOBRA EMPRESA (1 programa) - ENJOY ENGLISH (2 programas) - INGURU ABENTURA (1 programa) - KEIMA (3 programas) - KILIKATUZ S.C. (1 programa) - LUDOLAND S.L. (1 programa) - TIEMPO ACTIVO S.L. (1 programa) - XENDA (1 programa) - MUSICA MEDIA (1 programa)
OBRA SOCIAL DE CAJA DE AHORRO - 9 entidades con ánimo de lucro (35 programas)		- BROADWATER EDUCATION CENTRE (5 programas) - EASY IDIOMAS, S.L. (1 programa) - EIRLAN (1 programa) - EUROSTUDY (2 programas) - HAIZELAN (1 programa) - LINK IDIOMAS (1 programa) - SHE HERENCIA (1 programa) - STEP Language Services, S.L. (21 programas) - VIAJES GANTOUR (2 programas)
FEDERACIÓN EDUCATIVA - 1 entidad con ánimo de lucro (1 programa)		- ENJOY ENGLISH (1 programa)

⁽¹⁾ La clasificación de entidades sin y con ánimo de lucro se ha establecido teniendo en cuenta la figura jurídica de las entidades. Así, las asociaciones y fundaciones se han considerado entre las primeras y las sociedades mercantiles entre las segundas.

⁽²⁾ No incluimos a las diputaciones forales que gestionan de manera indirecta sus programas de ocio vacacional porque, en ocasiones, las convocan a concurso y, en otras, son muchas y muy variadas las organizaciones que los gestionan e, incluso, actividades concretas dentro de cada programa son gestionadas por organizaciones diferentes. En total la muestra considerada para el análisis de la gestión indirecta es de 94 programas más la información que hemos recogido de manera cualitativa en el trabajo de campo para 3 programas más (97 programas en total)

La tabla muestra un listado de las distintas entidades a través de las cuales se gestionan - cuando se trata de gestión indirecta- los programas de ocio vacacional estudiados. En total en la CAPV se han identificado 30 organizaciones no lucrativas distintas y 27 empresas distintas implicadas en la gestión de 97 programas.

Cabe recordar que la delimitación del objeto de estudio de esta investigación ha implicado considerar únicamente a aquellas entidades organizadoras de recursos de ocio vacacional con un peso más significativo en la oferta. Por eso se debe tener en cuenta que más allá de la oferta analizada existen recursos de ocio vacacional gestionados directamente por entidades privadas -con y sin ánimo de lucro-. A lo largo del trabajo de campo hemos podido constatar que en algunos municipios ciertas actividades de ocio no las organiza directamente el ayuntamiento de modo que no se contemplan dentro de su oferta sino dentro de la oferta de otras entidades, mayoritariamente asociaciones locales, aunque sí son subvencionadas por éste.

Cuadro 57.: Listado de entidades que gestionan los programas de ocio vacacional (gestión indirecta) según su carácter lucrativo⁽¹⁾ y ámbito territorial

	Entidades sin ánimo de lucro	Entidades con ánimo de lucro
ARABA - 3 entidades sin ánimo de lucro (3 programas) - 14 entidades con ánimo de lucro (21 programas)	- ARABAKO BERTSOZALE ELKARTEA (1 programa) - GARAION NATURTALDEA (1 programa) - MENDIGORRIA (1 programa)	- BROADWATER EDUCATION CENTRE (5 programas) - DOBRA EMPRESA (1 programa) - EASY IDIOMAS (1 programa) - EIRLAN (1 programa) - EUROSTUDY (2 programas) - HULU AVENTURA (1 programa) - KILIKATUZ S.C (1 programa) - LINK IDIOMAS (1 programa) - SHE HERENCIA (1 programa) - STEP lenguaje Services S. L (1 programa) - TROCA ABENTURA S. L (1 programa) - UR PIRINEOS (1 programa) - VIAJES GANTOUR (2 programas) - XENDA (2 programas)
BIZKAIA - 18 entidades sin ánimo de lucro (22 programas) - 9 entidades con ánimo de lucro (33 programas)	- AGRUPACION CULTURAL BERBARO (2 programas) - ARTEKIN ELKARTEA (1 programa) - EHUNZANGO ELKARTEA (1 programa) - ERAGINTZA KULTUR ERAKUNDEA (1 programa) - GURASO ELKARTEA (1 programa) - HARRIBIDE FUNDAZIOA (1 programa) - ORTZADAR S.L. (5 programas) - SUSPERGINTZA ELKARTEA (6 programas) - ALDAIKA, TENDEL, SUSPERGINTZA, ERAGINTZA, GURE LURRA, UMEAK KALEAN, ARTXANDAPE ELKARTEA Y BITARTEKARI (3 programas) - CREATIVITY ZENTRUM (1 programa)	- ALAIKI ZERBITZU GIZAKULTURALAK SL (4 programas) - ARIMA COOL TOUR (1 programa) - CABO VILLANO (1 programa) - ENJOY ENGLISH (2 programas) - HAIZELAN (1 programa) - INGURU ABENTURA (1 programa) - KEIMA (3 programas) - STEP Language Services, S.L. (19 programas) - MÚSICA MEDIA (1 programa)
GIPUZKOA - 10 entidades sin ánimo de lucro (14 programas) - 3 entidades con ánimo de lucro (3 programas)	- ASOCIACION XAGUXAR (3 programas) - ITSASONDO GURAZO ELKARTEA (1 programa) - KAXKARDI KIROL ELKARTEA (1 programa) - MAINDI ELKARTEA (3 programas) - NOAUA (1 programa) - OA KULTUR ELKARTEA (1 programa) - SORGINMUÑO (1 programa) - URTXINTXA ESKOLA (1 programa) - XIPIZARO ELKARTEA (1 programa) - KIRIKETAN (1 programa)	- AHK (1 programa) - LUDOLAND S.L (1 programa) - TIEMPO ACTIVO S.L (1 programa)
LOS TRES TERRITORIOS - 1 entidad con ánimo de lucro (1 programa)		- ENJOY ENGLISH (1 programa)

⁽¹⁾ La clasificación de entidades sin y con ánimo de lucro se ha establecido teniendo en cuenta la figura jurídica de las entidades. Así, las asociaciones y fundaciones se han considerado entre las primeras y las sociedades mercantiles entre las segundas.

⁽²⁾ En total la muestra considerada para el análisis de la gestión indirecta es de 94 programas más la información que hemos recogido de manera cualitativa en el trabajo de campo para 3 programas más (97 programas en total)

Según los datos expuestos, parece que cuando la gestión de los programas se realiza de manera indirecta, Araba es el Territorio Histórico en el que se concentra un mayor número de entidades con ánimo de lucro gestionando programas de ocio vacacional para menores de edad. Sin embargo, en esta desagregación no tenemos en cuenta las entidades concretas que gestionan los programas ofertados por la Diputación Foral de Araba y que en su totalidad son gestionados de manera indirecta (13 programas).

En el caso de Bizkaia, la presencia de entidades sin ánimo de lucro en la gestión de programas de ocio vacacional dirigidos a menores de edad es sustancialmente mayor en cantidad, sin embargo, gestionan un número menor de programas. Así, 18 organizaciones sin ánimo de lucro se encargan de la gestión de 22 programas, mientras que 9 entidades con ánimo de lucro se encargan de ejecutar 33 de los programas de ocio vacacional que se ofertan en este Territorio Histórico, concentrándose 19 de estos programas en una única empresa privada.

En Gipuzkoa la presencia de entidades sin ánimo de lucro en la gestión de los programas de ocio vacacional para menores, es sustancialmente mayor que aquellas que tienen un carácter lucrativo, tanto en número como en gestión de programas.

5-. SÍNTESIS

En este capítulo se recogen las principales conclusiones que derivan del análisis expuesto:

¿Cuánto se oferta?

Se estima que el conjunto de agentes consultados podría haber puesto a disposición de personas menores de 18 años un total de casi 64.000 plazas en programas de ocio vacacional entre el periodo de Navidad y Semana Santa de 2009 y verano de 2010 en la CAPV. Esto supondría un ratio de 191,52 plazas por cada 1.000 habitantes menores de 18 años. Este ratio podría ser algo mayor en Araba.

¿Quién oferta?

Atendiendo al número de programas, aproximadamente el 73% de la oferta de recursos de ocio de la CAPV analizada corresponde a los ayuntamientos, el 7% a las diputaciones y aproximadamente el 13% a las cajas de ahorro. Se aprecian algunas diferencias entre territorios históricos, en Araba el peso de la Diputación es mayor y el de los ayuntamientos menor, mientras que en Gipuzkoa el peso de la oferta de programas de las cajas de ahorro es menor a la media.

El insuficiente acceso a los datos de plazas de alguna de las entidades más significativas requiere tomar con cautela los datos pero en principio el análisis de las plazas se corresponde en parte, con el de los programas. Confirma que en torno a 7 de cada 10 plazas son ofertadas por los ayuntamientos pero muestra una variación en el peso de las diputaciones, ellas estarían ofertando el 15% del total de plazas (su oferta se caracteriza por un número reducido de programas con una carga significativa de plazas por programa). Los datos también indican que el peso de la oferta de plazas de las cajas de ahorro es menor en Araba.

¿Cuándo se oferta?

El grueso de la oferta se concentra en verano, concretamente el 80% de los programas se llevan a cabo en el mes de julio, mientras que Navidad y septiembre son los momentos en los que la oferta de programas es más escasa. Bizkaia parece ser el Territorio Histórico con mayor proporción de oferta en Navidad, pero aun así la oferta es limitada.

Los datos de las plazas indican que efectivamente la mayor parte se concentra en verano y sobre todo en julio, pero parece haber un reparto algo mayor entre los distintos meses estivales de lo que indican las cifras de programas (el 47% de las plazas son para julio).

En Navidad y Semana Santa tienen mayor presencia las actividades de tipo talleres o juegos y en verano predominan las colonias.

Las colonias abiertas suponen más de la mitad de la oferta de programas (56%), le siguen los campamentos (15,6%) y las actividades variadas como los talleres, juegos, etc. (15%). En Araba el peso de las colonias abiertas es menor al del resto de territorios aunque también son mayoría y los campamentos tienen mayor presencia en su oferta en comparación con el resto.

La estimación de plazas realizada indica una distribución similar pero parece que el peso de la oferta de colonias abiertas podría ser incluso algo mayor que el reflejado a través del recuento de programas (rondaría el 64%).

Casi 7 de cada 10 programas tienen una duración de más de 10 días, pero esto depende en buena medida del tipo de recurso.

¿Qué tipo de oferta?

El análisis de los programas indica que el 69% de la oferta se limita a los días laborables y el análisis de los datos relativos a las plazas muestra una realidad muy similar (65%).

De acuerdo con la naturaleza de los programas, el grueso de las colonias de día tienen lugar entre semana y la mayor parte de los campamentos incluyen el fin de semana. En el caso de las actividades de tipo talleres o juegos el 75% se oferta en días laborables.

El 48% de los programas se corresponden con una oferta sólo de mañana y la información disponible sobre plazas indica que el 52% de las plazas ofertadas se corresponde con programas que se desarrollan únicamente por la mañana.

El 78,6% de las colonias abiertas, que tienen un gran peso en el total de la oferta, se ofertan sólo en horario de mañana.

Los grupos de edad que son más afortunados en cuanto a oferta de programas disponible son aquellos menores que tienen entre 8 y 10 años y los que tienen entre 10 y 12 años, en ambos casos más del 55% de los programas analizados se dirigen a ellos. Sucede lo contrario con los tramos de edad extremos, el 25,6% de los programas se dirige a población de entre 16 y 18 años y sólo un 2,6% del total de programas analizados se dirigen al colectivo de 0 a 3 años.

La estimación de plazas indica una distribución de la oferta total por edad similar a la de los programas. Concretamente se estima que se han ofrecido 148,78 plazas para menores de 0 a 3, unas 15.000 plazas para el colectivo de 3 a 6, 10.000 para la población entre 6 y 8 años y 8 y 10 años respectivamente, para la población de 10 y 12 se estiman en torno a 7.300 plazas, 4.700 para quienes cuentan entre 12 y 14 años, 3.300 de 14 a 16 años y casi 1.500 para las y los adolescentes que cuentan entre 16 y 18 años.

¿Para qué edad se oferta?

Al calcular los ratios de plazas en relación a la población, se observa que la cobertura es desigual en cuanto a la edad. Así, en el caso de la CAPV aunque su ratio de plazas es de casi 192 plazas, para las y los menores de 0 a 3 la oferta se reduce a casi 2 plazas por cada 1.000 habitantes. En cambio, el periodo que oscila de los 3 a los 10 años es el que tiene una mayor cobertura de plazas.

Las colonias abiertas se dirigen sobre todo al colectivo de niños y niñas menores de 12 años, mientras que los campamentos se ofertan en mayor medida a partir de los 12 años. Del análisis de las plazas se concluye que más concretamente la mayoría de las plazas de colonias abiertas existentes se dirigen a población de entre 3 y 6 años y lo mismo ocurre con las plazas de talleres, juegos, etc.

Aunque guarda cierta relación con la modalidad de programas que se ofertan para cada tramo de edad, cabe concretar que entre la oferta para menores de 12 años son mayoría los programas sólo de mañana, mientras que a partir de los 12 años los programas que cubren la tarde o incluyen el fin de semana tienen una mayor presencia.

<p>¿En qué idioma se oferta?</p>	<p>Algo más de la mitad de los programas analizados se ofertan en euskera, en torno al 31% se ofertan en bilingüe (euskera y castellano), un 3% sólo en castellano y en torno a un 13% en inglés. Esta distribución varía en función del Territorio Histórico, así en Gipuzkoa la oferta euskaldun representa aproximadamente 7 de cada 10 programas mientras que en Araba son 3 de cada 10 los programas ofertados sólo en euskera.</p> <p>Sin embargo, el análisis de las plazas indica que la oferta mayoritaria es la bilingüe (en torno al 67% del total de plazas ofertadas son en euskera y castellano).</p> <p>También se observan diferencias en la distribución de los programas por idioma según la edad. La proporción de programas en euskera para menores de 8 años con respecto al total de oferta para esa edad es considerablemente mayor que en el resto de intervalos de edad.</p> <p>Los programas en inglés se corresponden íntegramente con la oferta privada de estancias en el extranjero.</p>
<p>¿Qué precio tiene?</p>	<p>9 de cada 10 programas analizados tienen algún coste para la persona usuaria. Los programas gratuitos se corresponden fundamentalmente con los programas de tipo actividades varias (talleres, juegos, etc.), orientados a menores de 8 años y de poca duración.</p> <p>Los programas más caros son las estancias en el extranjero y los campamentos por norma general, pero el precio varía sobre todo en función del tipo de recurso y la duración.</p> <p>6 de cada 10 programas no aplican tarifas reducidas.</p>
<p>¿Quién la gestiona?</p>	<p>Aproximadamente el 51% de los programas analizados son gestionados directamente por la entidad que organiza la oferta. La gestión directa es más mucho más frecuente entre las entidades privadas que ofertan.</p> <p>Cuando la entidad organizadora opta por una gestión indirecta de los programas lo más frecuente es que opte por una empresa (en 6 de cada 10 casos).</p>
<p>¿Qué trayectoria tiene?</p>	<p>Casi 4 de cada 10 de los programas analizados cuentan con una trayectoria de más de 9 años y sólo un 7% de los programas son nuevos.</p> <p>Los programas de reciente creación localizados sobre todo se circunscriben al ámbito de Bizkaia y se corresponden con oferta de Semana Santa y junio (cuando la oferta suele ser más floja).</p>
<p>¿Con qué limitaciones de acceso?</p>	<p>El empadronamiento es un requisito imprescindible para ser usuario o usuaria de la totalidad de los programas ofertados por Diputación y en aproximadamente 3 de cada 10 de los ofertados por los ayuntamientos.</p> <p>En el caso de las cajas de ahorro es obligatorio ser cliente para acceder a sus programas.</p>

6-. ANEXO

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Eusko Legebiltzarrean onartu den Legekoa ez den proposamenari erantzunez, **Eusko Jaurlaritzako Gazteria eta Gizarte Ekintza Zuzendaritza** eta **Familia eta Komunitate Politikarako Zuzendaritza OPORRALDIETAKO AISIA ETA ASTIALDIKO BALIABIDEEN EAE-KO MAPA** ikerlana sustatzen ari dira.

Legekoa ez den proposamen horrek Euskal Autonomia Erkidegoko haur eta nerabeei zuzenduriko oporraldietako aisialdi eta astialdiko baliabideen eskaintza publiko nahiz pribatura hurbilpen sistematizatua egiteko beharrezkoak diren, bizitza pertsonala, familia eta lana errazago uztertzeari begira.

Zehazki honako hau egin nahi da:

- ✓ Eskaintzaren karakterizazioa jasoko duen mapa taxutu aldaera jakin batzuen arabera: erakunde antolatzailea, jarduera mota, kudeaketa-erakundea, adina, datak, ordutegia, plaza kopurua, hizkuntza, prezioa, jardueren jarraitutasuna...
- ✓ Dauden bitartekoen klasifikazioa eratu haien tipologiaren arabera.
- ✓ 2011-2015 aldirako Familiari Laguntzeko III. Plana diseinatzen duen lantaldeari informazio kritikoa eta estrategikoa eskaini.

Ikerlanaren funtsezko alderdietako bat zure erakundeak **2009ko Gabonetan 18 urtetik beherakoentzat garatu zuen oporretako aisialdiko jardueren eskaintza** ezagutzea da, bai eta **2010 urtean** garatu duen edo garatzen ari den **Aste Santuko eta udako** eskaintza ezagutzea ere.

Hori dela eta, zuen laguntza eskatu nahi dizuegu, alegia, erantsitako galdetegia erantzutea edo dokumentazioa eta/edo erreferentziak (webgunea, memoria, eta abar) guri helaraztea 2010eko uztailaren 15a baino lehen.

Ikerlana egiteaz arduratuko den **EDE Fundazioko Informazio, Dokumentazio, eta Ikerlanen Saila** datozen egunotan zuekin jarriko da harremanetan informazio gehiago emateko asmoz. Adeitasunez,

Sinatzen du/ Fdo.: Ignacio Rodríguez Puertas
Director de Juventud y Acción Comunitaria
Gazteria eta Gizarte Ekintza zuzendaria

Bilbon, 2010eko ekainaren 8an

Informazio gehiago jaso nahi izanez gero:
Informazio, Dokumentazio eta Ikerlanen Saila
EDE Fundazioa
Simon Bolivar 8B. Bilbao
Telefona: 94.400.99.99
Faxa: 94.400.99.98
gizaikerketak@fundacionede.org (Iskandar)

La **Dirección de Juventud y Acción Comunitaria** y la **Dirección de Política Familiar y Comunitaria del Gobierno Vasco**, en respuesta a una Proposición no de Ley aprobada por el Parlamento Vasco, están promoviendo la investigación **“MAPA DE RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN PERIODO VACACIONAL EN LA CAPV”**.

Dicha Proposición no de Ley plantea la necesidad de realizar una aproximación sistematizada a la oferta, tanto pública como privada, de recursos de ocio y tiempo libre en periodo vacacional destinada a la población infantil y adolescente en la Comunidad Autónoma del País Vasco, de cara a facilitar la conciliación personal, familiar y laboral.

En concreto, se pretende:

- ✓ Elaborar un mapa de la oferta que incluya una caracterización de la misma en base a determinadas variables: entidad organizadora, tipo de actividad, entidad gestora, edad, fechas, horario, número de plazas, idioma, precio, continuidad de las actividades...
- ✓ Establecer una clasificación de los recursos existentes en base a su tipología.
- ✓ Ofrecer información crítica y estratégica al grupo de trabajo que diseña el III Plan de Apoyo a la Familia (2011-2015).

Uno de los aspectos clave del estudio radica en conocer la **oferta de actividades de ocio vacacional dirigida a la población menor de 18 años que su entidad** desarrolló en **Navidad de 2009**, así como la oferta de **Semana Santa y verano** que ha desarrollado o está desarrollando **en el año 2010**.

Por este motivo nos gustaría solicitar su colaboración para que respondan al cuestionario adjunto o para que nos hagan llegar la documentación y/o referencias (sitio web, memoria, etc.) antes del 15 de julio de 2010.

El Área de **Información, Documentación y Estudios de Fundación EDE**, entidad encargada de la realización de la investigación, se pondrá en contacto con ustedes en los próximos días para ampliarles información.

Atentamente,

Sinatzen du/ Fdo.: Loli García García
Directora de Política Familiar y Comunitaria
Familia eta Komunitate Politikarako zuzendaria

Bilbao, 8 de Junio de 2010

Para ampliar la información:
Área de Información, Documentación y Estudios
Fundación EDE
Simón Bolívar 8B. Bilbao
Telf: 94.400.99.99
Fax: 94.400.99.98
gizaikerketak@fundacionede.org (Iskandar)

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OPORRALDIETAKO AISIA ETA ASTIALDIKO BALIABIDEEN EAE-KO MAPA

Zure erakundeak 18 urtetik beherakoentzat 2009ko Gabonetan garatu zuen oporretako aisia-jardueren eskaintza zehaztu, bai eta 2010eko Aste Santuan eta udan garatu duen edo garatzen ari dena ere.

Fitxa: Informazio orokorra

1. ERAKUNDE ANTOLATZAILE MOTA (Markatu aukeretako bat X batekin)	2. ERAKUNDE ANTOLATZAILEA (noren ekimenez) Idatzi	3. HARREMANETARAKO (Idatzi kasu bakoitzean)
<input type="checkbox"/> Udala <input type="checkbox"/> Foru Aldundia <input type="checkbox"/> Mankomunitatea <input type="checkbox"/> Aurrezki Kutxaren Gizarte Lana <input type="checkbox"/> Astialdiko Federazioa <input type="checkbox"/> Hezkuntza-arloko Federazioa <input type="checkbox"/> Besteren bat (zehaztu)	<input type="checkbox"/>	Telefonoa ➤ E posta ➤ Pertsona ➤ Kargua ➤

4. ERAKUNDE ANTOLATZAILEAREN JARDUERA ESPARRUA (Markatu aukeretako bat X batekin)
<input type="checkbox"/> Bizkaiko Lurralde Historikoa <input type="checkbox"/> Gipuzkoako Lurralde Historikoa <input type="checkbox"/> Arabako Lurralde Historikoa <input type="checkbox"/> EAE osoa

Oharra: **PROGRAMA** gisa ulertuko dugu oinarrizkoak diren ezaugarri batzuen arabera — oporraldia, iraupena, asteko egunak, ordutegi tarteak, prezioa— beste ekimen batzuetatik desberdindu daitekeen ekimena (garrantzitsua da aintzat hartzea programaren definizio hau bat etor daitekeela erakundeak proposatzen duenarekin edo ez. Beraz, kasu batzuetan beharrezkoa izango da informazioa baliabide bakoitza zatikatuta iraultzea).

5. Programaren izena (Zure eskaintzak jasotzen dituen beste idatzi, hasierako oharra aintzat hartuz)
<input type="checkbox"/>
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.

Une honetatik aurrera, aurreko galderan (5 galdera) adierazi den programa bakoitzeko, "programako fitxa bat" (jarraian aurkezten dizuegun modukoa) bildu nahi da. Programa bat baino gehiago adieraziz gero, kopia eta itsatsi zehaztu duzun programa adina fitxa, kasu bakoitzean aipatzen den programaren informazioa betez.



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Fitxa: Programa

Adierazi programaren izena eta 5. galderan eman zaion zenbakia

Zk.=

IZENA: _____

A. Baliabide/jarduera mota (Hautatu aukeretako bat X batekin)	B. Erakunde kudeatzailea (jardueraren antolaketaz eta garapenez arduratzen den erakunde): Idatzi izen osoa
<input type="checkbox"/> Udaleku irekiak, hiri-udalekuak <input type="checkbox"/> Udaleku itxiak edo kanpamentuak <input type="checkbox"/> Hainbat jarduera: tailerrak, jolasak... <input type="checkbox"/> Auzolandegiak <input type="checkbox"/> Egonaldiak atzerrian <input type="checkbox"/> Bestelakoak (zehaztu) _____ <input type="checkbox"/> Ez daki/Ez du erantzun	<input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____

C. Noiztik eskaintzen da baliabidea? (Idatzi urte osoa) ➤

D. Aurreikusita dago baliabide hau datorren urtean eskaintzea? (Adierazi X batekin kasu bakoitzean)	BAI	EZ	ED/EE

E. Oporraldia (Adierazi X batekin kasu bakoitzean)	BAI	EZ	ED/EE
Uda: ekaina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uda: uztaila	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uda: abuztua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uda: iraila	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aste Santua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gabonak	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

F. Iraupena (Idatzi kasu bakoitzean)	EGUNAK	ORDU KOPURUA EGUNEKO

G. Asteke egunak (Aukeratu X batekin)	Astegunak	Asteburuak	Astegunak eta asteburuak	ED/EE

H. Ordu-tegi tartea (Idatzi kasu bakoitzean)	Hasiera ordua	Amaiera ordua	I. Prezioa (ohikoa) >	€
Adierazi X batekin <input type="checkbox"/> Goizez bakarrik <input type="checkbox"/> Arratsaldez bakarrik <input type="checkbox"/> Goiz eta arratsaldez <input type="checkbox"/> Egun osoan (gaua barne) <input type="checkbox"/> Ez daki/Ez du erantzun			_____	
(Adierazi X batekin kasu bakoitzean eta dagokionean)				

J. Izen emateko baldintzak: (Adierazi X batekin kasu bakoitzean)	BAI	EZ	ED/EE	K. Izen-emate data
Erroldatua egotea ezinbesteko betekizuna da				____/____/____
Bestelakoak (zehaztu) _____				

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

L. Plazen esleipena (Adierazi X batekin kasu bakoitzean)			
	BAI	EZ	ED/EE
Erroldatua egoteari lehentasuna emango zaio			
Guraso bakarreko familiek lehentasuna izango dute			
Guraso biek lan egiten duten familiek lehentasuna izango dute			

M. Hizkuntza (Adierazi X batekin)	
▼	
<input type="checkbox"/>	Euskara
<input type="checkbox"/>	Gaztelania
<input type="checkbox"/>	Elebiduna: Euskara/Gaztelania
<input type="checkbox"/>	Ingelesa
<input type="checkbox"/>	Bestelakoak (zehaztu) _____

	Adierazi adina ▼	(e)tik	Adierazi adina ▼	(e)ra
N. Hartzailleak adinaren arabera ➤	_____		_____	

O. Plaza kopurua: ▼		
Desgaitasunak dituztenezko plazak ditu (Markatu X batekin)		
BAI	EZ	ED/EE

“Ahal den heinean informazioa zerrendatu” (adierazi X batekin kasu bakoitzean)	BAI	EZ	ED/EE		Plaza kopurua
0tik 3 urtera (Haur Hezkuntzako 1. zikloa)				➤	
3tik 6 urtera bitartean (Haur Hezkuntzako 2. zikloa)				➤	
6tik 8 urtera (1. Hezkuntzako 1. zikloa)				➤	
8tik 10 urtera (1. Hezkuntzako 2. zikloa)				➤	
10etik 12 urtera (1. Hezkuntzako 3. zikloa)				➤	
12tik 14 urtera (2. Hezkuntzako 1. zikloa)				➤	
14tik 16 urtera (2. Hezkuntzako 2. zikloa)				➤	
16tik 18 urtera (Batxilergoa)				➤	

P Oharrak:

Asko eskertzen dizugu egitasmo hau taxutzean parte hartu izana. Interesgarria iruditzen zaizun eta egindako fitxa/k osatzeko balio duen edozein informazio bidali diezagukezu.

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

MAPA DE RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN PERIODO VACACIONAL EN LA CAPV

Indique la oferta de actividades de ocio vacacional dirigida a la población menor de 18 años que su entidad desarrolló en Navidad de 2009, así como la oferta de Semana Santa y verano que ha desarrollado o está desarrollando en el año 2010.

Ficha: Información general

1. TIPO DE ENTIDAD ORGANIZADORA (Elegir una de las opciones con una X)	2. ENTIDAD ORGANIZADORA (a iniciativa de). Escribir	3. CONTACTO (Escribir en cada caso)
<input type="checkbox"/> Ayuntamiento <input type="checkbox"/> Diputación Foral <input type="checkbox"/> Mancomunidad <input type="checkbox"/> Obra Social de Caja de Ahorros <input type="checkbox"/> Federación de Tiempo Libre <input type="checkbox"/> Federación Educativa <input type="checkbox"/> Otras (Especificar)	<input type="checkbox"/>	Teléfono ➤ Email ➤ Persona ➤ Cargo ➤

4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA (Elegir una de las opciones con una X)
<input type="checkbox"/> Territorio Histórico de Bizkaia <input type="checkbox"/> Territorio Histórico de Gipuzkoa <input type="checkbox"/> Territorio Histórico de Araba <input type="checkbox"/> CAPV en su conjunto

Nota: Entenderemos por **PROGRAMA** toda iniciativa que pueda diferenciarse de otras en función de una serie de características consideradas básicas como son el periodo vacacional, la duración, los días a la semana, el tramo horario, el precio... (es importante tener en cuenta que esta definición de programa puede coincidir o no con la que la entidad formula de modo que en algunos casos será preciso realizar el volcado de la información fragmentando cada recurso).

5. Nombre del programa (Escribir tantos como incluya su oferta atendiendo a la nota del inicio)
▼
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30.

A partir de este momento se quiere recoger una "ficha de programa" (como la que le presentamos a continuación) por cada uno de los programas que se hayan señalado en la pregunta anterior (pregunta nº 5). En caso de haber señalado más de un programa copie y pegue tantas fichas como programas haya indicado, completando la información que haga referencia en cada caso a cada uno de los programas.





Ficha: Programa

Indique el nombre del programa y el número asignado en la pregunta 5 N^o= NOMBRE: _____

A. Tipo de recurso/actividad (Elegir una de las opciones con una X)	B. Entidad gestora: (entidad que se encarga de la organización y desarrollo de la actividad): <i>escribir nombre completo</i>
<input type="checkbox"/> Colonias abiertas, urbanas <input type="checkbox"/> Colonias cerradas o campamentos <input type="checkbox"/> Actividades varias: talleres, juegos... <input type="checkbox"/> Campos de trabajo <input type="checkbox"/> Estancias en el extranjero <input type="checkbox"/> Otros (especificar) _____ <input type="checkbox"/> Ns/Nc	<input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____ <input type="checkbox"/> _____

C. ¿Desde cuándo se lleva ofertando este recurso? (Escribir el año) >

D. ¿Se prevé volver a ofertar este recurso el año que viene? (Señalar con una x en cada caso)	SI	NO	NS/NC
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

E. Periodo vacacional (Señalar con una x en cada caso)	SI	NO	NS/NC	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Verano:junio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Verano:julio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Verano:agosto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Verano:septiembre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Semana Santa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Navidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

F. Duración (Escribir en cada caso)	DÍAS	HORAS/DÍA
	<input type="text"/>	<input type="text"/>

G. Días de la semana (Seleccionar con una x)	Días Laborables	Fines de semana	Días de labor y fines de semana	NS/NC
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

H. Tramo horario (Escribir en cada caso)	HORA INICIO	HORA FIN	I. Precio (ordinario) > <input type="text"/> €																				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>																					
<i>Indicar con una X</i> <input type="checkbox"/> Sólo mañana <input type="checkbox"/> Sólo tarde <input type="checkbox"/> Mañana y tarde <input type="checkbox"/> Todo el día (Incluye noche) <input type="checkbox"/> Ns/Nc			(Señalar con una x en cada caso y cuando corresponda) <table border="1"> <tr> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NS/NC</td> </tr> <tr> <td>Tarifa reducida por familia numerosa</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tarifa reducida por discapacidad</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tarifa reducida por Renta Básica</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Tarifa reducida por desempleo</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		SI	NO	NS/NC	Tarifa reducida por familia numerosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tarifa reducida por discapacidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tarifa reducida por Renta Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tarifa reducida por desempleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SI	NO	NS/NC																				
Tarifa reducida por familia numerosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
Tarifa reducida por discapacidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
Tarifa reducida por Renta Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				
Tarifa reducida por desempleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																				

J. Requisitos de preinscripción (Señalar con una x en cada caso)	SI	NO	NS/NC	K. Fecha de Inscripción
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Empadronamiento requisito indispensable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	____/____/____
Otros (especificar) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

L. Asignación de plazas (Señalar con una x en cada caso)	SI	NO	NS/NC	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Se prioriza empadronamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Se prioriza familia monoparental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se prioriza familias ambos progenitores trabajan	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

M. Idioma Indicar con una X
<input type="checkbox"/> Euskera
<input type="checkbox"/> Castellano
<input type="checkbox"/> Bilingüe-Euskera Castellano
<input type="checkbox"/> Inglés
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) _____

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

N. Población destinataria según edad >	De...	Indique edad ▼	A	Indique edad ▼	O. Número de plazas ▼ Hay plazas para personas con discapacidad (señalar con una x)			
		_____ años		_____ años		<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>NS/NC</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO
SI	NO	NS/NC						

En la medida de lo posible intente desglosar la información: (indicar con una x en cada caso)	SI	NO	NS/NC		Numero de Plazas
De 0 a 3 años (1º ciclo infantil)				>	
De 3 a 6 años (2º ciclo infantil)				>	
De 6 a 8 años (1º ciclo primaria)				>	
De 8 a 10 años (2º ciclo primaria)				>	
De 10 a 12 años (3º ciclo primaria)				>	
De 12 a 14 años (1º ciclo secundaria)				>	
De 14 a 16 años (2º ciclo secundaria)				>	
De 16 a 18 años (bachillerato)				>	

P. Observaciones:

Agradecemos mucho su participación en la elaboración de este proyecto. Puede enviarnos cualquier información adicional que considere de interés y que complemente la/s ficha/s completada/s.

Muestra de entidades consultadas para la elaboración del mapa de recursos de ocio y tiempo libre en periodo vacacional para menores de edad en la CAPV

AYUNTAMIENTOS

- 1 AYUNTAMIENTO DE ABADIÑO
- 2 AYUNTAMIENTO DE ABANTO Y CIERVANA
- 3 AYUNTAMIENTO DE AIZARNAZABAL
- 4 AYUNTAMIENTO DE ALBIZTUR
- 5 AYUNTAMIENTO DE ALEGIA
- 6 AYUNTAMIENTO DE ALEGRIA-DULANTZI
- 7 AYUNTAMIENTO DE ALONSOTEGI
- 8 AYUNTAMIENTO DE AMEZKETA
- 9 AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA-ETXANO
- 10 AYUNTAMIENTO DE ANDOAIN
- 11 AYUNTAMIENTO DE ARRANKUDIAGA
- 12 AYUNTAMIENTO DE ARRAZUA UBARRUNDIA
- 13 AYUNTAMIENTO DE ARRIETA
- 14 AYUNTAMIENTO DE ARRIGORRIAGA
- 15 AYUNTAMIENTO DE ARTZENTALES
- 16 AYUNTAMIENTO DE ASTIGARRAGA
- 17 AYUNTAMIENTO DE ATAUN
- 18 AYUNTAMIENTO DE AZKOITIA
- 19 AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA
- 20 AYUNTAMIENTO DE BAKIO
- 21 AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO
- 22 AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA
- 23 AYUNTAMIENTO DE BEASAIN
- 24 AYUNTAMIENTO DE BELAUNTZA
- 25 AYUNTAMIENTO DE BERGARA
- 26 AYUNTAMIENTO DE BERMEO
- 27 AYUNTAMIENTO DE BERRIZ
- 28 AYUNTAMIENTO DE BILBAO
- 29 AYUNTAMIENTO DE BUSTURIA
- 30 AYUNTAMIENTO DE DERIO
- 31 AYUNTAMIENTO DE DURANGO
- 32 AYUNTAMIENTO DE ELBURGO
- 33 AYUNTAMIENTO DE ELGOIBAR
- 34 AYUNTAMIENTO DE ERANDIO
- 35 AYUNTAMIENTO DE ERMUA
- 36 AYUNTAMIENTO DE ERRETERIA
- 37 AYUNTAMIENTO DE ESKORIATZA
- 38 AYUNTAMIENTO DE ETXEBARRI
- 39 AYUNTAMIENTO DE FORUA
- 40 AYUNTAMIENTO DE FRUIZ
- 41 AYUNTAMIENTO DE GALDAKAO
- 42 AYUNTAMIENTO DE GALDAMES
- 43 AYUNTAMIENTO DE GAMIZ-FIKA
- 44 AYUNTAMIENTO DE GAUTEGIZ ARTEAGA
- 45 AYUNTAMIENTO DE GERNIKA
- 46 AYUNTAMIENTO DE GETARIA
- 47 AYUNTAMIENTO DE GETXO

- 48 AYUNTAMIENTO DE GORDEXOLA
- 49 AYUNTAMIENTO DE GORLIZ
- 50 AYUNTAMIENTO DE HERNANI
- 51 AYUNTAMIENTO DE HONDARRIBIA
- 52 AYUNTAMIENTO DE IBARRANGELU
- 53 AYUNTAMIENTO DE IRUN
- 54 AYUNTAMIENTO DE IRURA
- 55 AYUNTAMIENTO DE ISPASTER
- 56 AYUNTAMIENTO DE ITSASONDO
- 57 AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA
- 58 AYUNTAMIENTO DE LAPUEBLA DE LABARCA
- 59 AYUNTAMIENTO DE LARRABETZU
- 60 AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA
- 61 AYUNTAMIENTO DE LAUKIZ
- 62 AYUNTAMIENTO DE LEGUTIANO
- 63 AYUNTAMIENTO DE LEKEITIO
- 64 AYUNTAMIENTO DE LEMOA
- 65 AYUNTAMIENTO DE LEMOIZ
- 66 AYUNTAMIENTO DE LEZAMA
- 67 AYUNTAMIENTO DE LEZO
- 68 AYUNTAMIENTO DE LOIU
- 69 AYUNTAMIENTO DE MALLABIA
- 70 AYUNTAMIENTO DE MARKINA
- 71 AYUNTAMIENTO DE MARURI
- 72 AYUNTAMIENTO DE MEÑAKA
- 73 AYUNTAMIENTO DE MORGA
- 74 AYUNTAMIENTO DE MUSKIZ
- 75 AYUNTAMIENTO DE MUXIKA
- 76 AYUNTAMIENTO DE OKONDO
- 77 AYUNTAMIENTO DE OLABERRIA
- 78 AYUNTAMIENTO DE OÑATI
- 79 AYUNTAMIENTO DE ORDUÑA
- 80 AYUNTAMIENTO DE ORENDAIN
- 81 AYUNTAMIENTO DE OROZKO
- 82 AYUNTAMIENTO DE ORTUELLA
- 83 AYUNTAMIENTO DE PASAIA
- 84 AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE
- 85 AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA-AGURAIN
- 86 AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN
- 87 AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN
- 88 AYUNTAMIENTO DE SANTURTZI
- 89 AYUNTAMIENTO DE SOPELANA
- 90 AYUNTAMIENTO DE SOPUERTA
- 91 AYUNTAMIENTO DE SUKARRIETA
- 92 AYUNTAMIENTO DE TOLOSA
- 93 AYUNTAMIENTO DE TRAPAGARAN
- 94 AYUNTAMIENTO DE TURTZIOZ
- 95 AYUNTAMIENTO DE UGAO-MIRABALLES
- 96 AYUNTAMIENTO DE URDULIZ
- 97 AYUNTAMIENTO DE URNIETA
- 98 AYUNTAMIENTO DE USURBIL
- 99 AYUNTAMIENTO DE VALDEGOVIA
- 100 AYUNTAMIENTO DE VILLABONA
- 101 AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

- 102 AYUNTAMIENTO DE ZALDIBAR
- 103 AYUNTAMIENTO DE ZALDIBIA
- 104 AYUNTAMIENTO DE ZALLA
- 105 AYUNTAMIENTO DE ZERAIN
- 106 AYUNTAMIENTO DE ZESTOA
- 107 AYUNTAMIENTO DE ZUIA
- 108 AYUNTAMIENTO DE ZUMAIA

MANCOMUNIDADES Y CUADRILLAS

- 1 AIZTONDO ZERBITZUEN MANKOMUNITATEA
- 2 CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA
- 3 CUADRILLA DE LAGUARDIA-RIOJA ALAVESA
- 4 MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS ENCARTACIONES
- 5 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS URIBE KOSTA
- 6 CUADRILLA DE ZUIA

DIPUTACIONES

- 1 DIPUTACION FORAL DE ALAVA
- 2 DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA
- 3 DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA

FEDERACIONES EDUCATIVAS

- 1 FEDERACION DE IKASTOLAS DE EUSKALHERRIA

FEDERACIONES DE TIEMPO LIBRE

- 1 MOVIMIENTO EDUCATIVO GAZTETXOAK

OBRA SOCIAL DE CAJAS DE AHORRO

- 1 OBRA SOCIAL DE BBK
- 2 OBRA SOCIAL DE CAJA VITAL
- 3 OBRA SOCIAL DE KUTXA